

REVISTA DE HISTORIA MODERNA

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE N° 20 - 2002



**ENSEÑANZA Y VIDA ACADÉMICA
EN LA ESPAÑA MODERNA**

Preimpresión



Impresión: INGRA Impresores

ISSN: 0212-5862

Depósito Legal: A-81-1982

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

**Estos créditos pertenecen a la edición
impresa de la obra.**

Edición electrónica:



Revista de Historia Moderna
Anales de la Universidad de Alicante nº 20 - 2002

**Enseñanza y vida académica
en la España Moderna**

Mónica Bolufer Peruga
**Pedagogía y moral en el siglo de las luces:
las escritoras francesas y su recepción
en España**

Índice

Portada

Créditos

Mónica Bolufer Peruga

Pedagogía y moral en el siglo de las luces: las escritoras francesas y su recepción en España.	5
Resumen	5
Abstract	5
Las Conversaciones de Emilie de Mme. d'Epinau: una réplica al modelo educativo rousseauiano	13
Virtud y racionalismo: la obra educativa y literaria de Mme. Le Prince de Beaumont	35
Mme. de Genlis: el éxito de un ideal de familia educadora	72
Conclusiones	88
Notas.....	97

Pedagogía y moral en el siglo de las luces: las escritoras francesas y su recepción en España

Resumen

El debate sobre la educación en la España en el siglo XVIII estuvo estrechamente relacionado con los planteamientos pedagógicos europeos, a través de lecturas y traducciones de numerosas obras, en particular francesas, cuyo influjo no siempre ha sido analizado con detenimiento. En este artículo se estudia la obra y la recepción en España de tres célebres escritoras francesas sobre moral y educación, Mme D'Épinay, Mme Le Prince de Beaumont y Mme de Genlis. A través de múltiples indicios (traducciones, reseñas en la prensa, suscripciones, citas, opiniones de lectores, expedientes de censura), se ponen de relieve las complejas formas de apropiación y las lecturas diversas e incluso opuestas que estas autoras y sus escritos despertaron en la sociedad española.

Abstract

This paper analyzes the works of three French women writers on education and morals, Mme d'Épinay, Mme Le Prince de

Beaumont and Mme de Genlis, and their influence in eighteenth-century Spain. Translations, citations, subscription lists, readers' opinions, censorship reports are used to trace the complex forms of reception and the diverse, even contradictory readings that these women and their writings provoked in Spanish society.

La educación constituyó, como es bien sabido, el gran tema del siglo XVIII. Fue uno de los ejes principales de la Ilustración, en sus principios filosóficos y morales y en sus prácticas reformistas, desde una concepción del ser humano que, apoyándose en la epistemología empirista de Locke y el sensismo de Condillac, situaba en las impresiones sensibles la base de todo conocimiento y realzaba así la importancia del medio y de las influencias externas en la formación física, moral e intelectual del individuo, hasta llegar a considerar que «la buena educación puede trocar la naturaleza», como reza la moraleja de uno de los cuentos de Mme. Le Prince de Beaumont incluido en su *Magasin des adolescentes* (1760). Al mismo tiempo, ilustrados y reformadores estimaban que la transformación individual a través de una educación que desterrase prejuicios e inculcase los valores y comportamientos adecuados constituía un requisito imprescindible para la reforma de la sociedad. De ese modo, puede

afirmarse que la educación no constituyó una dimensión más del debate intelectual y los empeños prácticos de la Ilustración, sino, en cierta medida, su núcleo y motor. La preocupación pedagógica, en España como en el resto de Europa, atravesó la producción literaria del siglo, animó los debates en foros reformistas como Academias o Sociedades Económicas, ocupó las páginas de los periódicos e inspiró el esfuerzo de reforma de las instituciones educativas existentes (Universidades, colegios mayores, establecimientos nobiliarios) y la creación de otras nuevas (academias técnicas y militares, escuelas profesionales y de primeras letras), aunque, como es bien sabido, con resultados sólo parciales ([nota 1](#)).

En consonancia con la «obsesión pedagógica» del siglo de las Luces, la educación se convirtió también en esa época en uno de los principales filones de la producción editorial. En Francia, en buena medida estimulados por el éxito espectacular del *Emile* de Rousseau (1762), aparecieron durante el último tercio de siglo un promedio de 5 nuevos títulos anuales sobre educación, además de numerosas reediciones de obras ya publicadas. Sin alcanzar tales magnitudes, dentro del panorama más modesto de la edición española, el número de publicaciones sobre educación se multiplicó también en las décadas finales del siglo XVIII, tal como reflejan catálogos

y bibliografías (nota 2). Esas obras incluían reflexiones pedagógicas de carácter general, tratados educativos diferenciados según el sexo o condición social de sus destinatarios (para la educación de los niños, de las mujeres, de la nobleza, de los artesanos...), textos de educación física, compendios de saberes para su uso escolar, memorias sobre temas pedagógicos para su discusión pública en sociedades y academias u obras de ficción (novelas, teatro) con un propósito explícitamente didáctico.

Esta abundante producción acusó de forma notable la influencia de las obras que sobre temas educativos se publicaban y leían en la Europa de la época, particularmente en Francia (nota 3). Autores como Locke y Rousseau ejercieron un influjo notable en nuestro país, en especial el primero, cuyos *Thoughts on education* no vieron la luz en castellano hasta 1797, pero se difundieron ampliamente en España en sus versiones latina y francesa. Por su parte, las obras de Rousseau, aunque prohibidas por la Inquisición en 1764, gozaron de gran aceptación en los círculos ilustrados, muy especialmente su novela pedagógica *Emile ou l'éducation* (1762), cuyos ecos pueden percibirse en muchos tratados educativos, novelas y artículos periodísticos del siglo. En lo relativo a la educación de las mujeres, uno de los textos

extranjeros más difundidos fue *De l'éducation des filles* (1687) de Fénelon, que, aunque impregnado de severo moralismo, ofrecía una propuesta relativamente amplia para la instrucción de jóvenes nobles. Fue objeto de tres traducciones completas y una parcial al castellano entre 1763 y 1804 y de sucesivas versiones en el siglo XIX, y los tratadistas españoles sobre educación de las mujeres lo citaron ampliamente (nota 4).

Sin embargo, entre el público culto español del siglo XVIII circularon también con un éxito considerable, bien a través de traducciones o en su lengua original, otras obras francesas que contribuyeron a dar a conocer los debates educativos que tenían lugar en el país vecino. Entre las mejor acogidas, destacan las de tres escritoras que se convirtieron en autoras de referencia en el ámbito moral y educativo y cuya fama traspasó ampliamente en el siglo XVIII las fronteras de su país : Mme Le Prince de Beaumont (1711-1780), Mme d'Épinay (1726-1783) y Mme de Genlis (1746-1830), de cuya obra y recepción en nuestro país nos ocuparemos en el presente trabajo. Las tres tuvieron en común su preocupación por la educación, inseparable, como era habitual en el siglo, de una intensa inquietud moral. Una moralidad que ofrece diversas versiones, desde aquélla que traslada al plano educativo los

principios de una moral religiosa bastante convencional (como en Mme Le Prince de Beaumont), a la ética básicamente laica contenida en las obras pedagógicas de Mme d'Épinay o Mme de Genlis. Todas ellas compartieron también su preocupación especial, aunque no exclusiva, hacia el público de su sexo. Su pensamiento pedagógico se apoyó en su propia experiencia, en su trayectoria de mujeres cultivadas, en su reflexión y su práctica con motivo de la educación de sus hijos y, en los casos de Mme Le Prince de Beaumont y Mme de Genlis, en su reconocida carrera profesional como educadoras de la nobleza.

Por su cronología, su condición social y la difusión de sus obras, son bastantes las diferencias que las separan. Las dos primeras, Mme Le Prince de Beaumont y Mme d'Épinay, vivieron y escribieron durante la misma época, la de la plenitud de la Ilustración francesa. Sin embargo, lo hicieron desde posiciones muy distintas. La primera fue una mujer de condición modesta, escritora y preceptora al servicio de familias nobles y distinguidas. Vivió largos años en el extranjero y, ya en su vejez, en una apartada ciudad francesa de provincias. Mujer instruida y familiarizada, hasta cierto punto, con las corrientes literarias y de pensamiento de su época, por sus convicciones cristianas y su posición social estuvo lejos de

abrazar las actitudes audaces de los *philosophes*, y manifestó su desagrado por la relativa secularización de los comportamientos, la educación y los valores sociales apreciable entre las élites de su época. Su orientación intelectual y sus ámbitos de relación fueron, por lo tanto, bien distintos a los de los círculos ilustrados de cultura, y sociabilidad a los que perteneció Mme d'Épinay, quien participó de la moral elitista y de las preocupaciones intelectuales propias de su tiempo y su medio. Ambas, en cualquier caso, murieron pocos años antes de que la revolución arrastrase el mundo que habían conocido, mientras que la última y más joven de las tres, Mme de Genlis, desarrolló su actividad educativa y literaria a caballo entre el Antiguo Régimen, los tiempos convulsos de la revolución y las transformaciones políticas y culturales del Imperio napoleónico y la Restauración.

Bajo el amplio paraguas de la preocupación moral y educativa, los géneros y las formas en que estas escritoras vertieron sus reflexiones fueron diversos. Mme d'Épinay no vivió de sus escritos, aunque alcanzó un amplio éxito con su obra, que utilizaba la forma dialogada popularizada en la literatura educativa por Rousseau, imprimiéndole un sello particular y personal. Mmes Le Prince de Beaumont y Genlis desarrollaron una larga carrera de educadoras profesionales y escritoras en

diversos géneros, desde el periodismo a la novela, e incluso acuñaron formas de escritura pedagógica que serían ampliamente imitadas: el teatro educativo, la recopilación de narraciones breves de carácter didáctico o los célebres *Almacenes*, conversaciones apoyadas en relatos y anécdotas y organizadas según la edad de las alumnas. Todas ellas gozaron de una importante acogida por parte de sus contemporáneos y de las generaciones siguientes, tanto en su país de origen como en otros territorios, como muestra la difusión de sus obras, reeditadas con frecuencia y traducidas a diversas lenguas a lo largo del siglo XVIII y todavía en el XIX ([nota 5](#)).

En España, aunque muchos ilustrados conocieron las obras de estas autoras en su lengua original, cabe señalar que alcanzaron su mayor popularidad a partir de las traducciones de muchas de ellas entre las dos últimas décadas del siglo XVIII y los primeros años del XIX. Su recepción en nuestro país merece un análisis que ponga de relieve su influencia sobre la reflexión pedagógica y moral del siglo, en particular en un tema que fue central en todas ellas, el de la educación de las mujeres, y que documente las formas de apropiación y las estrategias de lectura y traducción en un contexto cultural y político que difería ampliamente del de origen. Para abordar

esa tarea, nos valdremos de tres tipos de documentos. Por una parte, estudiaremos las obras que fueron publicadas en castellano, prestando una atención particular a los prólogos de los traductores y a su intervención sobre el texto original. Por otra, rastrearemos en las reseñas y extractos publicados en la prensa, en los comentarios de los lectores y en las menciones en obras españolas de educación y moral la recepción y uso que los escritos de estas autoras, traducidos o en su lengua original, tuvieron en nuestro país. Por último, analizaremos también el expediente de censura del único de ellos al que se denegó licencia de impresión, en el que los informes de los censores y las protestas de la traductora permiten conocer las reacciones enfrentadas que despertó la obra entre sectores diversos de la sociedad española.

***Las Conversaciones de Emilie* de Mme. d'Épinay:
una réplica al modelo educativo rousseauiano**

Louise Tardieu d'Esclavelle, dama de La Live y marquesa de Épinay, nació en Valenciennes en 1726 y murió en París en 1783. Como muchas de sus contemporáneas, recibió en su juventud una educación insuficiente y se vio obligada a formarse de un modo en buena medida autodidacta, carencias de las que sería agudamente consciente en su madurez, tal

como revela su correspondencia y también las palabras de su *alter ego* literario, el personaje de la madre en las *Conversaciones de Emilie*:

«En mi niñez no era costumbre enseñar nada a las niñas. Se las instruía, bien que mal, en los deberes de la religión para prepararlas a recibir la primera comunión. Se les asignaba un buen maestro de baile, un nefasto maestro de música, y un maestro de dibujo mediocre, a lo sumo. Además, un poco de historia y geografía, pero sin ningún interés: solo se trataba de retener nombres y fechas, que se olvidaban en cuanto se despedía al maestro. A eso se reducía una educación esmerada. Sobre todo, nunca se nos hacía razonar; en cuanto a la ciencia, se consideraba muy poco apropiada para las personas de nuestro sexo, y se evitaba cuidadosamente toda instrucción» (nota 6).

Su matrimonio con un primo suyo fue su primera decepción sentimental. Las infidelidades de un marido libertino dejaron honda huella en la joven esposa, que, participando de las ideas del siglo sobre el amor conyugal estable y verdadero, había puesto grandes expectativas en su unión. De esa experiencia y de otras que la marcaron dejó testimonio en su novela parcialmente autobiográfica titulada *Les Contreconfessions, ou his-*

toire de Mme de Montbrillant (publicada, de forma póstuma, en 1818), a través de la protagonista, una mujer de elevados sentimientos que no encuentra correspondencia en los hombres a los que ama. Mme d'Épinay buscó consuelo a su infelicidad conyugal volcándose en el cuidado y educación de sus tres hijos, un varón y dos mujeres. Se trataba de una dedicación inusual en su tiempo, cuando lo común entre las familias acomodadas era que esa tarea la desempeñasen nodrizas, sirvientes y preceptores, y por ello su empeño le valió la incompreensión de su familia y sus amigos. Tuvo posteriormente otros desengaños amorosos y un largo vínculo con el ilustrado Grimm, relaciones aceptadas en el marco de la moral elitista propia de su medio y su siglo, pero que, escandalizarían a los moralistas del siglo XIX, incluso a quienes admiraban su vertiente de madre sensible y dedicada a la educación de sus hijos, plasmada en su obra moral y pedagógica ([nota 7](#)).

Mme d'Épinay fue asidua del círculo intelectual del barón de Holbach, del que formaron parte también Diderot y Rousseau, y mantuvo una amistad con ambos, que en el caso de Rousseau concluyó en una sonada ruptura. En 1769, se hizo cargo de la educación de su nieta Émilie, de dos años, que pasó a vivir con ella en París, con la aquiescencia

de sus padres. Mme d'Épinay, que padecía de una salud muy delicada, fue plenamente consciente de las obligaciones que asumía con esa decisión poco común («Ce sont de terribles chaînes que je me donnerai», escribió a su amigo Galiani), y volcó en el reto toda su energía, sensibilidad e inteligencia (nota 8). Con Émilie estableció una relación de intenso afecto y confianza que se prolongó hasta su muerte, en 1783. Para ella escribió la que sería su obra más célebre, las *Conversations d'Émilie*, tituladas en origen *Dialogues entre une mère et sa fille* y concebidas con una finalidad privada, la de servir a la instrucción de la nieta.

Los estudiosos de la obra de Mme d'Épinay han presentado la asunción de esa responsabilidad educativa como una compensación de madurez para una mujer que había visto parcialmente frustrados en su juventud sus deseos de ocuparse personalmente de la educación de sus hijos. Fue también un estímulo para desarrollar su pensamiento educativo y sus ideas sobre la maternidad, que habían formado parte de sus preocupaciones intelectuales y vitales desde hacía años, dando lugar a escritos de carácter privado como las *Lettres à mon fils* o las instrucciones a la institutriz de su hija, redactados ambos en torno a 1756-1758. La educación, tema central en el pensamiento de las Luces, constituyó el tema elegido

por esta mujer culta e inquieta para dar a conocer a un público más amplio las opiniones pedagógicas, pero también morales y sociales, que había esbozado ya en sus escritos inéditos de juventud y discutido en la semiprivacidad de su correspondencia con sus amigos ilustrados como Rousseau, Diderot, Grimm o Galiani.

Con las *Conversaciones*, obra de madurez, Mme d'Épinay saldó cuentas, en cierto modo, consigo misma, con las carencias de su propia educación y con los obstáculos para ocuparse de la de sus hijos. Al mismo tiempo, se permitió responder a Rousseau, mostrando en ellas sus discrepancias con respecto al modelo educativo expuesto en su famosa novela pedagógica *Émile* (1762), que desarrolla la educación del ciudadano ideal y también, en su libro V, la de la mujer destinada a ser su complemento, Sophie, a quien se forma en la dependencia, la sumisión y la entrega al hombre. La obra de Mme d'Épinay, publicada en 1774 en Leipzig y seguidamente en París (en 1775 y 1776), recibió críticas elogiosas en los periódicos literarios (como el *Mercure de France*, el *Journal des savants* o el *Journal encyclopédique*) y comentarios admirativos entre sus contemporáneos, como Galiani, Voltaire o Catalina de Rusia. El éxito, de una amplitud inesperada, llevó a Mme d'Épinay a dar a la prensa en 1781 una

segunda edición mucho más extensa y ambiciosa, compuesta por 20 cartas, en lugar de las 12 iniciales. En ella el tono, en sus propias palabras, «didáctico e imperativo» de la primera edición se sustituye por otro ligero y amistoso, más apropiado para trasladar su propia experiencia en la relación con su nieta al vínculo literario entre la madre y la hija que protagonizan su obra, a la vez que más efectivo desde el punto de vista de la lectura y de su acción educativa ([nota 9](#)). A esa segunda versión la siguieron nuevas ediciones y reimpressiones, así como traducciones al alemán, inglés, español, italiano y ruso ([nota 10](#)). El objetivo de Mme d'Épinay era que estas *Conversaciones*, que concluyen cuando la Émilie de la ficción cumple los 10 años, fuesen la primera pieza de una trilogía destinada a acompañarla hasta la edad adulta, pero el progresivo empeoramiento de su salud le impidió realizar este plan.

La traducción castellana a partir de la 5ª edición francesa, fue realizada por una mujer, Ana Muñoz. El anuncio de su aparición publicado en la *Gaceta de Madrid* el 14 de octubre de 1797 saludaba la traducción de la obra «para utilidad principalmente de las madres de familia», daba noticia de su amplia difusión en Europa y su adopción como libro de texto en escuelas francesas y la consideraba, forzando su conteni-

do profundamente laico desde una postura conservadora, un texto de educación «cristiana y política» de hijos y domésticos (nota 11). Comentarios elogiosos aparecieron, asimismo, en el *Diario de Madrid* y en el *Diario de Valencia* al año siguiente (nota 12). La publicación parcial de las *Conversaciones* en un periódico literario madrileño, la *Miscelánea instructiva y curiosa*, sin indicar su autoría, es un testimonio adicional de su circulación entre el público español (nota 13).

La obra se organiza a modo de conversaciones entre una madre y una hija, en su mayoría entabladas durante estancias en el campo. Siguiendo una tendencia muy propia del siglo, la autora elige un escenario campestre como espacio más favorable a la educación, propicio al ejercicio físico y a la simplicidad de las costumbres y apartado de la agitación y la hipocresía dominantes en el «mundo», aunque sitúe también algunos diálogos en París y no renuncie a ofrecer pautas para las relaciones sociales propias del entorno urbano y cortesano (nota 14). Ningún otro personaje interviene directamente en el diálogo, aunque a través de sus intercambios madre e hija evoquen otras figuras. Por una parte, las de los servidores de la casa y los miembros de las clases populares, campesinos y artesanos, que componen un entorno de subordinados sociales hacia los que la madre encarece a su hija una

actitud respetuosa y considerada. Por otra, las del padre y los hermanos, evocadas para representar una ausencia, la de los hombres cuyas obligaciones públicas les imponen la frecuente lejanía de sus familias.

Se trata de un texto destinado, a diferencia de la mayor parte de tratados pedagógicos de la época, tanto a las madres y educadoras como a las niñas y construido como una obra dialogada, en la que la participación activa de la alumna desempeña un papel decisivo. Ello responde al esfuerzo por ofrecer una obra de grata y amena lectura que, a pesar de su fuerte y en ocasiones reiterativo contenido moral, no carece de viveza e incluso de humor, al tiempo que revela la experiencia y la actitud receptiva de su autora hacia la mentalidad infantil ([nota 15](#)). Forma y fondo están estrechamente relacionados, en la medida en que el tono de la obra refleja la plena confianza de Mme d'Épinay en la capacidad intelectual de las niñas y en la importancia de cultivar el propio discernimiento. Mme d'Épinay participó y contribuyó a configurar muchos de los principios de la nueva pedagogía que cobraron forma en la segunda mitad del siglo XVIII y que tuvieron en Rousseau su más célebre impulsor. Más que de influencia rousseauiana, cabe hablar, sin embargo, de una relación crítica y polémica de Mme d'Épinay con la pedagogía de su época y explí-

citamente con Rousseau, con el que, aun compartiendo algunos criterios, no dudó en marcar distancias. Como él y como los médicos de su tiempo, insiste en la importancia del temprano desarrollo físico de niños y niñas, que exhorta a fomentar no impidiendo la tendencia al movimiento propia de la edad, sino, por el contrario, estimulándola mediante juegos activos, paseos y excursiones (nota 16). Sin embargo, no comparte su idea de posponer, a favor del ejercicio físico, toda formación moral e intelectual hasta los 10 años, temiendo que esa propuesta drástica y no contrastada por la experiencia tuviese como resultado, como indica con ironía, una «pequeña salvaje» sin ninguna instrucción (nota 17). Coincide con Rousseau, no obstante, en su rechazo del aprendizaje memorístico a favor de una introducción gradual de los conocimientos, regulada de acuerdo con el desarrollo progresivo de las facultades intelectuales.

Por sus métodos, la propuesta de Mme d'Épinay perfila una educación acorde con los nuevos valores del sentimiento. Una educación benévola, que no renuncia a inculcar a los niños su dependencia y su debilidad (conversación 1^a), pero rechaza el castigo, sirviéndose en cambio, como instrumentos formativos fundamentales, del razonamiento y de la confianza depositada en la hija y alumna, a quien se responsabi-

liza en buena medida, dentro de los límites de la edad, de su propio progreso (conversaciones 4^a y 11^a). Frente a los métodos más abiertamente coercitivos propios de una educación tradicional, hace uso de las emociones y no desdeña un cierto chantaje afectivo. Así, los diálogos entre madre e hija y las anécdotas morales que los salpican evocan con frecuencia las esperanzas que los padres depositan en sus hijos y la ingratitud de éstos al defraudarlas por su comportamiento. Mme d'Épinay compartía, hasta cierto punto, el ideal de maternidad sensible que Rousseau encarnó en Julie, la protagonista de su célebre novela *La Nouvelle Héloïse*, y en ese sentido ensalza el valor de la ternura materna, afecto abnegado y sin límites («el más indomable de los sentimientos»), incluso cuando los hijos no se hacen merecedores de ella (conversación 8^a, p. 141).

En la importancia acordada a la educación física, en la valoración de la función educativa de la madre, en el esfuerzo por adaptar el programa educativo al desarrollo de las facultades infantiles y en el uso de los recursos del sentimiento para formar los valores morales, Mme d'Épinay participó de tendencias generales a la pedagogía y la moral de su tiempo. No obstante, su pensamiento educativo se distancia significativamente del de muchos de sus contemporáneos, en particu-

lar de Rousseau, respecto a los contenidos y metas de la educación de las mujeres. Frente a la Sophie rousseauniana, dócil compañera de Émile e imagen de una educación que parte de una idea de la feminidad limitada en sus capacidades intelectuales y morales, la Émilie de Mme d'Épinay es una niña que pregunta, discute, razona y aprende a pensar por sí misma, a quien se supone dotada de pleno potencial intelectual y en cuya educación no se acotan áreas vedadas ni se señalan límites expresos.

Los contenidos de la educación que recibe Émilie no son innovadores : lectura y escritura, algo de geografía, de mitología, catecismo e historia (alabada, a la manera clásica, como fuente de ejemplos morales). Por encima de todo ello, una intensa formación moral a través de anécdotas de la vida cotidiana y metáforas tomadas de la sociedad y la naturaleza que la rodea, oportunamente aprovechadas por la madre para extraer de ellas lecciones de conducta. Sin embargo, la renuncia a imponer un orden estricto a las enseñanzas, adoptando, en cambio, aquél derivado de la conversación y el razonamiento, hace que los temas tratados se extiendan de forma casi ilimitada, al hilo del diálogo y las lecturas compartidas, abarcando desde la monarquía y el gobierno a las ciencias humanas, la botánica, astronomía y geografía, la mitolo-

gía y la literatura clásica y moderna. Resulta reveladora la ausencia de las lecciones de música, baile o lenguas extranjeras habituales en la educación de las élites, que Mme d'Épinay pospone como accesorias e innecesarias a edad tan temprana, así como el escaso espacio que ocupan las labores domésticas (limitadas a algo de bordado y juegos de muñecas con los que Émilie aprende el cuidado de la casa y de su apariencia personal), signo de que este aspecto tampoco resultaba crucial en su modelo educativo. Éste concede, en cambio, gran importancia al lenguaje, preconizando un modelo de buen gusto basado en el uso preciso, alejado de toda afectación o exceso verbal: correcta expresión, capacidad de síntesis, rechazo de las exageraciones y palabras altisonantes («La disipación es la tumba de la sensibilidad como la exageración es la tumba del gusto» -conversación 15^a, p. 316).

La educación se organiza en torno a los propios intereses, dudas e inquietudes de la niña, y se destaca la importancia de hablar y razonar con los pequeños, procurando que sean ellos mismos quienes se acerquen progresivamente a la razón y los principios morales, con la ayuda de la madre y educadora, que debe guiarles con sus preguntas y reflexiones. Como afirma Mme d'Épinay en el prólogo, «habiéndose

percatado de que la niña, desde la más tierna edad, ponía un interés particular en la conversación», decidió servirse de ese instrumento «para formar su entendimiento y acostumbrarla a la reflexión sin molestias y sin esfuerzo» (p. 47). La independencia de espíritu, la capacidad de formar el propio juicio intelectual y moral, constituyen así la meta de un proceso educativo cuyo éxito reconoce la propia Émilie: «Con vos, mamá querida, me he acostumbrado a pensar en voz alta» (conversación 16^a, p. 336).

Mme d'Épinay discrepa radicalmente de la educación femenina al uso, en la medida en que no admite una concepción de la feminidad limitada en su capacidad racional, ni acepta fijar restricciones a su desarrollo : «No permito que se fijen límites al saber para las personas de nuestro sexo; incluso es posible que no convenga una regla general a ese respecto» (conversación 12^a). Plenamente convencida de la igualdad intelectual de su sexo, se duele de la pobreza de la educación recibida en su juventud y desea que su nieta pueda desarrollar su inteligencia, uno de los escasos bienes cuyo disfrute nadie puede robarle, sin otros límites que los que le marquen su talento o unas obligaciones sociales que es necesario respetar.

La autora admite la existencia de cualidades propias y distintas en los dos sexos y de funciones diferentes que social-

mente corresponden a hombres y mujeres. Así, la madre enseña a su hija que conciernen a los hombres las obligaciones públicas, los negocios, el desempeño de cargos o las funciones militares: «vuestra experiencia os ha enseñado ya que no se puede contar con los hombres, que ellos pertenecen a lo público antes que a su familia, que apenas salidos de la infancia, desde que entran en el mundo, han de permanecer en el puesto que les marca el deber». A las mujeres, en cambio, les competen las ocupaciones domésticas, la gestión del hogar y el gobierno de los criados. La «modestia de su sexo» les exige desde la infancia «una decencia, una contención» especiales, que deben distinguirlas en su actitud corporal, su conducta y su forma de relacionarse con los demás (nota 18). Un tono de resignación un tanto amarga tiñe este pasaje en el que Mme d'Épinay expone los principios básicos que rigen la organización social de la diferencia entre los sexos, sin cuestionarlos, pero atreviéndose a sugerir su desigualdad, en las palabras de la madre y la respuesta de la hija: «Nuestro papel es más fácil. La debilidad de nuestro sexo nos limita al ejercicio de las obligaciones deberes domésticas. Cumpliendo con ellas, satisfacemos quanto la sociedad exige de nosotras». «Claro, quedándonos sin papá ni hermanos», contesta la pequeña Émilie (conversación 20ª, pp. 353-354 de la traducción castellana).

El fondo de amargura se percibe más claramente todavía en su lúcida reflexión sobre el matrimonio. Ésta traduce su propia experiencia sobre el desengaño amoroso y la infelicidad conyugal y, de forma más amplia, su conciencia del sufrimiento que la desigualdad, inscrita también en el orden sentimental, causa a las mujeres. Sus palabras revelan la cara oculta del nuevo discurso sentimental, tan frecuente en los textos morales y educativos, en la novela y el teatro del siglo XVIII, que idealizaban el matrimonio y la familia como el lugar natural de expansión de los más dulces afectos y asignaban a las mujeres una mayor responsabilidad en la entrega amorosa. De forma inusual, la madre habla a la hija del matrimonio no como un destino deseable, sino como un estado lleno de incertidumbres en el que hay muchas posibilidades de infelicidad:

«Ese instante marca la época más decisiva de nuestra vida, sin que podamos responder de sus consecuencias. El telón que nos ocultaba el futuro se entreabre. Lanzamos una mirada llena de inquietud en medio de la felicidad que nos rodea: ¿cómo contemplar sin preocupación, sin un secreto terror, esa lejanía donde todo lo que nos va afectar de forma tan decisiva resulta vago e indeciso? Ese día contraéis un compromiso eterno (...)

que no es posible quebrar, cualesquiera que sean sus consecuencias. Si ese compromiso se convierte en desgraciado, se trata de la felicidad de toda una vida; si resulta feliz, su inicio os advierte desde el principio y a vuestro pesar que todo lo que empieza debe algún día terminar. La ley inexorable a la que todo se somete os arrastrará desde ese mismo instante hacia el final de esa unión tan tierna y en la que basábais la felicidad de vuestra vida, y sumergirá en lamentos y lágrimas a aquellos condenados a sobrevivir» (conversación 18^a, p. 360).

Mme d'Épinay advierte a las mujeres de las dolorosas consecuencias que puede acarrearles el hecho de cifrar en el amor y el matrimonio todas sus expectativas de felicidad, no sólo porque la muerte ponga fin a una unión feliz, sino porque las exigencias sociales de fidelidad, constancia y entrega, intensas e inquebrantables para ellas, no aseguran la reciprocidad por parte de los hombres. Por ello, reclama la educación de las mujeres, al modo en que lo había hecho Mme de Lambert (1647-1733) o, en España, lo haría Josefa Amar (1749- ?), no sólo como el camino para el legítimo desarrollo de sus facultades intelectuales y morales, sino también como un necesario consuelo en un mundo desigual. El saber es

para Mme d'Épinay, como para otras intelectuales, el espacio de una felicidad posible para las mujeres y la condición para cierta independencia emocional que, en abierto contraste con el modelo rousseauiano de educación femenina, constituye a su juicio un aspecto irrenunciable en la formación de su sexo. La mujer, en su opinión, debe cumplir con las obligaciones sociales propias de su condición, pero también ocupar sus energías y sus capacidades por sí misma y buscar satisfacciones que no dependan de los demás (conversación 4^a, p. 83). Así, la conversación 12^a contiene una denuncia, desde la experiencia de la madre, de la escasa importancia que se atribuye a la educación de las mujeres y una reflexión sobre los valores particulares que ésta presenta para ellas como compensación para una vida muy probablemente monótona y dependiente:

«Cuando ponéis todo vuestro cuidado en cultivar vuestra razón y adornarla de conocimientos útiles y sólidos, os abrís tantas fuentes nuevas de placer y satisfacción, os preparáis tantos medios de embellecer vuestra vida, tantos recursos contra el hastío, tantos consuelos en la adversidad, cuantos talentos y conocimientos adquirís. Esos son bienes de los que nadie puede despojaros, que os liberan de la dependencia de los demás, pues

de ese modo no tenéis necesidad de ellos para ocuparos y ser feliz, sino que, por el contrario, sujetan a los demás a depender de vos, ya que a mayor talento e ilustración, más útil y necesaria es una persona para la sociedad. Eso sin contar que [el saber] es el remedio más eficaz y más seguro contra la ociosidad, la cual constituye el peor enemigo de la felicidad y la virtud» (conversación 12^a, p. 249).

Mme d'Épinay toma postura también de manera interesante en el debate pedagógico propio del siglo sobre las bondades e inconvenientes respectivos, en particular en el caso de las mujeres, de la educación privada o doméstica y la educación «pública», es decir, en colegios y conventos. La controversia conectaba con la redefinición de las responsabilidades de los padres, y sobre todo de las madres, en la educación de sus hijos. Quienes defendían las ventajas de la educación doméstica proponían un nuevo ideal de maternidad educadora, en el que la dedicación de la madre y su relación íntima y afectuosa con los hijos se ensalzaban a la vez como una inclinación natural de las mujeres y como la mejor vía para la formación de los valores y sensibilidad de los individuos, clave para el buen orden de la sociedad. Mme d'Épinay se inclina, como principio general, por la instrucción pública («una edu-

cación pública, si estuviera bien establecida, sería preferible a la educación particular, puesto que ésta expone al niño a un abandono repentino cuando falta esa única persona» -conversación 17^a, p. 344). No obstante, afirma que, en la práctica, el estado de las instituciones educativas y la falta de profesionales cualificadas hace preferible la educación dirigida en el hogar por una madre cultivada, es decir, el modelo que ella intentó aplicar en la educación de sus hijos y el desarrollado en las *Conversaciones* (nota 19). Sin embargo, no se muestra a este respecto autoritaria o dogmática. A diferencia de los moralistas, pedagogos y críticos de costumbres ilustrados que, al conceder un gran poder a las madres sobre la educación de sus hijos, les exigían a cambio su dedicación absoluta y las culpaban de las malas inclinaciones morales de aquéllos, Mme d'Épinay se limita a ofrecer su experiencia y su opinión y se muestra más confiada en el criterio de las madres, sin adoctrinarlas en un tono enfático o severo.

La visión de la sociedad que se despliega en las *Conversaciones* es una visión elitista, basada en el respeto a las diferencias sociales. La madre de Émilie le explica que «en el mundo hay diferentes clases, y son el nacimiento y la importancia de las funciones lo que decide el rango que cada clase tiene en la sociedad» (conversación 8^a, p. 147). Esas

diferencias deben reflejarse en el trato, respetuoso con los superiores, amable y benevolente con los inferiores (nota 20). Insiste en las estrechas obligaciones que impone el rango a las personas de condición, y en particular en la conveniencia de mantener hacia los domésticos una actitud considerada, pero distante, que no les permita olvidar el lugar que les corresponde (nota 21). Su universo social de referencia es el de la nobleza, que desea elevada por el nacimiento, pero ennoblecida por la virtud, y a la que encarece el cumplimiento de los altos deberes de su estado: el servicio al rey, el gobierno de sus inferiores, la beneficencia con los necesitados y la obligación de constituirse en espejo moral de la sociedad (nota 22).

En esas coordenadas se sitúa una obra educativa que es también, de manera muy intensa, una obra moral, aunque no en el sentido más convencional del término. Como propuesta educativa resulta llamativamente laica y no dedica atención alguna a inculcar los principios de la fe y la doctrina católicas. La moral de Mme d'Épinay es una moral secular, pragmática y realista. Una moral de la vida en común, de las necesarias e ineludibles relaciones y obligaciones sociales, que exigen el despliegue de las virtudes de la discreción, la sensatez, la consideración hacia a los demás, para evitar conflictos y

hacer agradable el trato. El concepto que resume ese espíritu, propio de los moralistas del siglo, es el de *politesse*, traducido, de forma variable, como «urbanidad» o «política», que se entiende no como un simple refinamiento superficial de las maneras, sino como la proyección exterior de la sensibilidad y las cualidades sociales de los humanos y un rasgo inequívoco de la civilización de las costumbres. La noción de felicidad desempeña un papel esencial en su moral, al estilo del siglo: es «la primera de todas las ciencias, aquella cuyo aprendizaje resulta más necesario a las personas» (conversación 5ª, p. 106). Pero la suya no es una moral hedonista, sino que considera la felicidad como inseparable de la satisfacción íntima del deber cumplido (conversación 1ª, pp. 53-55), principio general que, a su vez, debe adaptarse a los diversos estados y condiciones : «Nadie duda que la felicidad reposa sobre la virtud. Pero es en la aplicación de estas máximas generales a nuestra situación particular en lo que consiste la ciencia de vivir rectamente» (conversación 16ª, p. 337). La conducta moral debe, pues, responder ante un doble tribunal : el interior de la conciencia y el exterior de la estima social, en la que se fundamenta la reputación, el «bien más precioso» y frágil de las personas jóvenes (conversación 6ª, p. 111). Sus principios morales son los de una élite ilustrada :

el respeto hacia sí mismos, el valor del mérito personal frente al nacimiento, la importancia de cumplir con los deberes sociales propios de cada estado y condición.

En síntesis, Mme d'Épinay incide en muchos de los debates propios de la reflexión pedagógica y moral de su tiempo, desde una perspectiva particular que otorga un especial interés a su obra. Su originalidad reside a la vez en la forma y en el contenido. Por una parte, el tono de intimidad y espontaneidad conseguido en el diálogo, la fluidez del lenguaje y las pinceladas de humor, de ingenuidad infantil de la niña y de amable ironía de la madre salvan un texto que es abierta y reiteradamente moralizante de resultar farragoso. Esa cualidad de su escritura emana de una experiencia personal y una reflexión lúcida sobre la educación, la maternidad, el matrimonio y las relaciones sociales, que se traslucen en los énfasis del texto y permiten a la autora apartarse en muchos aspectos de los lugares comunes o al menos matizarlos. Sus consejos a las madres, elaborados a partir de sus vivencias, les encarecen la importancia de la buena educación de sus hijas e hijos y apelan a su sensibilidad y a su sentido del deber, sin caer, no obstante, en la severa culpabilización de sus conductas que sería tan frecuente entre los escritores pedagógicos contemporáneos y posteriores.

Virtud y racionalismo: la obra educativa y literaria de Mme. Le Prince de Beaumont

A un perfil social y literario distinto corresponden las dos escritoras a las que nos referiremos seguidamente, autoras prolíficas que hicieron de la educación y de la escritura su forma de vida y se dirigieron a un público amplio y variado que, tanto en Francia como en otros países, consumió sus tratados y ficciones didácticas. La primera de ellas, Jeanne-Marie le Prince de Beaumont (Rouen, 1711- Chavanod, Alta Saboya, 1780), publicó a lo largo de su vida un total de 70 volúmenes que incluían cuentos, novelas, obras pedagógicas y un periódico, el *Nouveau magasin français* (nota 23). Sin embargo, hasta fechas recientes su nombre no había figurado en los anales de la literatura más que como autora de cuentos tan célebres como *La Bella y la Bestia*, publicado originalmente como uno de los muchos relatos morales intercalados en su obra pedagógica (nota 24). Nacida en el seno de una familia culta pero de limitados recursos, recibió una buena educación que le permitió ejercer como institutriz de jóvenes acomodadas y también como maestra en escuelas populares. Su vida privada se alejó en diversos aspectos de las convenciones de su época. En 1745 obtuvo la anulación de su matrimonio, que justificaría como el único recurso fren-

te a sus desgracias conyugales. Tras esa experiencia, mantuvo una larga relación con otro hombre, que sus biógrafos, quizá por no empañar su imagen respetable, presentaron como un segundo matrimonio. En 1748 inició su carrera literaria con la publicación de su primera novela, que ofreció al rey de Polonia. Poco después se trasladó a Inglaterra, donde se forjó una gran reputación trabajando como educadora de jóvenes aristócratas durante 14 años, en el transcurso de los cuales publicó la mayor parte de su obra. En 1762 abandonó ese país para instalarse en Annecy, cerca de la frontera francesa con Suiza, donde se dedicó a la escritura y a la educación de sus nietos, rechazando ofertas para educar a jóvenes de familias nobles y principescas, hasta su muerte en 1780.

Las obras de Mme Le Prince de Beaumont gozaron de gran fama en su tiempo. Publicadas originariamente en inglés o en francés, pronto se tradujeron a otras lenguas, como el italiano o el castellano. En Francia, sus escritos, en particular su serie de *Almacenes*, marcaron un hito en la literatura destinada a la infancia y la juventud y constituyeron, al menos hasta finales del siglo XIX, los textos en los que generaciones de niños y niñas se iniciaron en la lectura ([nota 25](#)). En España sus obras se contaron entre las más traducidas de autores extranjeros sobre educación. Diez libros suyos tuvie-

ron versión castellana entre la década de los 1770 y los primeros años del siglo XIX, y otro más fracasó en obtener licencia de impresión. En 1773 se tradujeron las *Conversaciones familiares de doctrina cristiana* (nota 26). La buena acogida de esta obra debió propiciar que poco después vieran la luz en castellano otras obras: el *Almacén y biblioteca completa de los niños* (1778) y el *Almacén de las señoritas adolescentes* (titulado en su primera traducción *Biblioteca completa de educación para la educación de las señoras y jóvenes*, 1779-1780) (nota 27). Les siguieron, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, una obra religiosa, *La devoción ilustrada* (1782), dos colecciones de historias (*Cuentos morales* y *Nuevos cuentos morales*, ambas de 1797) y cuatro novelas: *Memorias de la baronesa de Bateville o la viuda perfecta* (1795), *Cartas de Madama de Montier* (1796-98), *La Nueva Clarisa* (1797) y *Cartas de Emeranza a Lucía* (1807) (nota 28). La Real Orden que el 27 de mayo de 1799, en plena reacción conservadora contra la revolución francesa, prohibió la publicación de novelas en España no obstaculizó la difusión de las suyas, con las que se hizo una salvedad, como en algunos otros casos (entre ellos el de Mme de Genlis), en atención a su reconocido carácter instructivo y moral.

Buena parte de las obras de Mme Le Prince de Beaumont y su propia experiencia profesional se orientaron hacia la educación de las mujeres, aunque sabemos que muchas fueron utilizadas también como libros de lectura y enseñanza para niños de ambos sexos. Es el caso de sus célebres *Almacenes*, escritos en forma de diálogos entre una maestra (alter ego de la autora) y sus alumnas, niñas o jóvenes distinguidas, en el transcurso de los cuales se van hilando, a través de la discusión y del relato de fábulas y cuentos de hadas, tanto las lecciones de moral y buena conducta como la instrucción en diferentes disciplinas. La fórmula, original en su época, está desarrollada con habilidad y talento narrativo, jugando con la diversidad de caracteres de las alumnas y con sus réplicas para combatir la monotonía. En la introducción al primero de ellos, el *Almacén de los niños*, Mme Le Prince de Beaumont enuncia su doble objetivo moral e intelectual: enseñar a las niñas a «pensar con juicio y madurez» y mostrarles, a la luz de la filosofía, que la verdadera felicidad reside en el cumplimiento de las propias obligaciones. Una doble intención que en la segunda entrega, la *Biblioteca completa de educación o instrucciones para las señoras jóvenes* se decanta más intensamente hacia la recuperación de una educación moral y cristiana. Su modelo pedagógico, bastante convencional en el

aspecto moral, se singulariza, en lo relativo al método, por la importancia acordada al razonamiento, a la capacidad de formular críticas y cuestionar todo aquello que no se fundamente sobre principios racionales (un empeño que, como veremos, trasladado al ámbito religioso le acarrearía algunos problemas), así como la aptitud de desarrollar de forma lógica sus propios argumentos:

«Yo no digo nada a mis discípulas sin sujetarlas a que me prueben por razones convincentes de si es verdadero o falso aquello que les propongo; ellas entonces comienzan a conocer con poco trabajo una contradicción en un principio, haciendo ostentación de su saber, y por esta contradicción hacen, digámoslo así, añicos las consecuencias; ellas me ponen por escrito sus pareceres sobre aquellas materias que leen, *me disputan una verdad hasta que yo se la he probado por mil maneras, y solo se rinden ante la evidencia de ella (...)* Desde la edad de tres años es necesario nutrir el espíritu de los niños de cosas verdaderas y procurar que las digieran; *trabajar, no a someterlas a nuestro entendimiento, ni a sojuzgar sus luces a las nuestras, sino a someterlas al imperio de la razón*» (I, pp. 29-32).

Mme Le Prince de Beaumont se rebela, en un tono polémico y tajante, contra la idea de que el estudio resulta innecesario para su sexo y, señalando la culpable negligencia de los hombres que las mantienen en la ignorancia, afirma su voluntad de enseñar a las mujeres a pensar :

«Otros hallarán en mi obra que he hecho mal en hablar a las niñas de cosas que exceden a su capacidad, y de unas cosas que respecto de las mugeres, pretenden los tales que deben siempre ignorarlas. Porque, ¿qué necesidad, me dirán, tienen las mugeres de conocer o no la diferencia que hay de sus almas, de las de los animales? Basta que crean esta verdad y otras muchas por la fe de otro, pues no están obligadas a saber más. De lo contrario se dirá que es querer hacer a las niñas filósofas, y yo respondería que eso es quererlas hacer unas figuras de máquina con sentidos, pero que no hagan uso de ellos. *Sí, hombres tyranos, que pensáis así, yo he de sacar a las niñas de esta ignorancia crasa a que las habéis condenado. En efecto, tengo ideado sacarlas lógicas, geómetras y aun filósofas; quiero enseñarlas a discurrir y a pensar con método para lograr vivir bien*» (I, pp. 17-18).

Ese método activo y participativo se aplica, haciendo uso de recursos pedagógicos variados y no carentes de originalidad, a unos contenidos variados que, aun privilegiando intensamente la formación moral, abordan una diversidad de materias. Respondiendo a la curiosidad de sus alumnas o anticipándose a ella, la maestra explica a sus alumnas de corta edad cuestiones relativas a la historia sagrada y la del propio país, la geografía física y política o las ciencias naturales, a las que se añaden nociones de historia clásica, física y filosofía moral en la obra siguiente, la *Biblioteca completa de educación*, en la que se admite incluso que las mujeres pueden y deben aprender latín, con el fin de enseñarlo a sus hijos (diálogo 14º, pp. 29-32). Tales contenidos se abordan al hilo de los relatos y las conversaciones: así, por ejemplo, la historia de la torre de Babel da pie a explicar la situación de los puntos cardinales y los continentes, las causas de la actividad volcánica y sísmica de la Tierra o, con la ayuda de un plato de agua y unos cartones, los principales accidentes geográficos costeros (diálogo 6º) ; las diferencias entre reinos electivos y hereditarios o los nombres de las provincias francesas se enlazan con la explicación del concepto religioso de redención, y éste a su vez con la historia de David y Saúl, a partir de la cual se comenta la práctica de la poligamia (diá-

logo 25º). Todo ello configura un programa de carácter misceláneo, más amplio que profundo, en el que, no obstante, se inscribe una firme defensa del estudio y la lectura como fuentes de instrucción, formación moral y entretenimiento (nota 29). La conveniencia de escoger bien las lecturas, evitando libros poco recomendables como las novelas amorosas, es una constante y configura el argumento de uno de los cuentos morales contenido en el *Almacén de los niños* (diálogo 26º). En él, dos hermanas desarrollan inclinaciones opuestas tras entregarse a la lectura de las bibliotecas de sus progenitores: en un caso la de la madre, significativamente compuesta de novelas frívolas, y en el otro la del padre, formada por libros serios e instructivos. Pese a llamar insistentemente a la prudencia en la elección de libros, Mme Le Prince de Beaumont zanja sin dudarlo la polémica en torno a sus riesgos o sus ventajas para las mujeres, a quienes recomienda la lectura con un calor que revela su propia condición de lectora apasionada:

«Se instruyen, se corrigen y se entretienen leyéndolos; (...) con ellos nadie estaría disgustada en un desierto, ni tampoco en una prisión. Además de esto, el tiempo que se dan a la lectura de cosas útiles es sin comparación mucho más bien empleado que el que se pierde en el

juego y en correr los teatros». «*Confieso que es defecto amar con exceso la lectura, pero, querida mía, lo es mucho mayor aborrecerla enteramente, y si yo le tuviera, procuraría corregirme de él y lo ocultaría sigilosamente, porque no me tuviesen por una estúpida*» (diálogo 2º, pp. 204-205).

Los principios desarrollados en las obras de Mme Le Prince de Beaumont corresponden, a diferencia de Mme d'Épinay, a una moral profundamente religiosa, que aprovecha cualquier ocasión para ensalzar los beneficios de la Providencia y enseñar a admirar las obras de Dios. Traducen, asimismo, una visión conformista, en muchos aspectos, del orden social, que se ha contrastado con el carácter poco convencional que tuvo su propia vida. En sus escritos, las diferencias sociales se inscriben dentro de un universo armónico en la desigualdad, que tiene en la religión su principal justificación. Así, la maestra anima a las niñas a agradecer a Dios el hecho de haber nacido en una posición privilegiada, a la vez que las exhorta a ser caritativas y consideradas con sus inferiores ([nota 30](#)). Inculca a sus alumnas la prioridad de la virtud sobre las riquezas o los atractivos físicos, la necesidad de ocupar útilmente el tiempo, dividiéndolo entre la oración, el trabajo doméstico, la lectura y el ocio; les encarece mantener

el recato, advirtiéndoles de la fragilidad de la honra para su sexo, y les enseña los deberes ineludibles y sagrados del matrimonio y la maternidad.

La visión del matrimonio y la familia desarrollada en las obras estrictamente educativas de Mme Le Prince de Beaumont es convencional y muy semejante al ideal de cristiana resignación propio de los moralistas eclesiásticos. Despliega en ellas un lenguaje tradicional, propio de la sociedad de Antiguo Régimen, que justificaba la autoridad del padre y el esposo asimilándola explícitamente al poder monárquico. En ese sentido, por ejemplo, desarrolla en el *Almacén de los niños* la comparación entre los cónsules romanos y los cónyuges, para acabar afirmando que en la familia, como en el Estado, resulta más conveniente que la autoridad recaiga en un único poder, el del rey o el del padre y esposo (diálogos 8º, pp. 120-121, y 9º, p. 220). A la esposa le encarece la necesaria sumisión al marido en todas las circunstancias, obligación inscrita en las leyes asimétricas del matrimonio, que dictan a ambos cónyuges el deber del amor, pero sólo a ella el de la obediencia a aquél a quien Dios ha instituido como su superior («el ministro impondrá a vuestro esposo la ley de amaros y sobrellevaros, mas no os impondrá sino a vos la ley de obedecer») «Reproducid muchas veces este pensamiento: a Dios

es a quien me someto en la persona de aquel a quien me ha dado por esposo», *Biblioteca completa*, día 4º). La exhorta a poner en práctica las virtudes de la complacencia, de la renuncia y la adaptación al gusto y la voluntad del esposo y la invita incluso, como acto de suprema generosidad, a acoger y educar a los hijos ilegítimos que su marido pudiera engendrar con otra mujer (diálogo 8º, pp. 142-147). En abierto contraste con el comportamiento más enérgico que ella adoptó para poner fin a sus propias desavenencias conyugales, propone la paciencia, el silencio y la docilidad como únicos recursos frente a un esposo colérico o abusivo (diálogo 22º). Análogo carácter incondicional reviste en su visión moral la obediencia de los hijos a los padres, encarecida como un deber sin excepción, aun en el caso de que éstos escojan para ellos un matrimonio inadecuado (*Almacén de los niños*, diálogo 4º).

Sus ideas sobre el carácter firme e inamovible de la autoridad y sobre la necesaria obediencia a los superiores en la familia y la sociedad cobran un aspecto algo diferente, aunque a nuestro juicio más complementario que opuesto, en su novela *La Nueva Clarisa*. La visión que en ella se presenta del matrimonio es la propia del discurso sentimental del siglo, que lo presentaba como una unión afectiva, en la que los

aspectos jerárquicos tendían a suavizarse o a disimularse por las efusiones del corazón. La «dulce coacción» del sentimiento suele funcionar en la novelística sentimental de la época, al estilo de Richardson o de Rousseau, de forma implícita, a través de las relaciones y sensaciones de los personajes y la evolución del relato. Sin embargo, en *La Nueva Clarisa* y en otras obras, la tendencia de Mme Le Prince de Beaumont a hacer explícitas las lecciones morales propician que el poder coactivo de los afectos se desvele de forma expresa. Así sucede tanto en lo relativo a la autoridad conyugal como a la paterna, que se presentan más irresistibles cuando renuncian a hacer un uso abiertamente impositivo de su poder, revistiéndose en cambio de una bondad y ternura que obligan a la esposa y a los hijos con los lazos sutiles del afecto, tal como explican algunos de sus personajes literarios:

«La bondad de mi padre ha sido como un rayo que ha destruido en un instante la inclinación que comenzaba a apoderarse de mi corazón; me arrojé a los pies de milord sin poder hablar, tan penetrada me hallaba, y no recobré la palabra, sino para abandonarle mi destino y prometerle que no me casaría sino con quien dispusiese».

«Decíanme que era preciso respetar y obedecer [al marido], y estos dos deberes me parecían incompatibles con el amor, que se resfría y llega a helarse con la menor desigualdad. Yo no sé si el natural o la sagacidad han hecho que Milord se acomode a mis disposiciones; lo cierto es que se ha comportado como si las hubiera conocido: *él ha sabido ocultarme lo Señor, lo Xefe, la cabeza, y sólo veo lo amante; su sumisión que le hubiera disputado palmo a palmo, si la hubiera exigido de mí, y ahora como voluntaria no me cuesta nada*» (nota 31).

También el discurso de Mme Le Prince de Beaumont sobre la maternidad se mueve entre dos aguas. De un lado, la moral de fuerte raíz religiosa, que ofreciendo una visión más sacrificial que halagüeña de la maternidad, interpreta las molestias del embarazo y los dolores del parto como el castigo a los pecados de Eva (tópico frecuente en la literatura eclesiástica) y apela a los deberes cristianos de las madres. De otro, el nuevo lenguaje ilustrado que presentaba la entrega ilimitada de la madre a sus hijos como una fuente de satisfacciones personales y afectivas, además de una obligación social. Equilibrio que se inclina hacia la severidad en ciertos pasajes de sus *Almacenes*, adoptando en otros, así como en sus obras de ficción didáctica, un tono más amable y sentimental

(«He determinado quando esté casada renunciar al mundo, y conservar mis placeres: me parece tan grande el de educar a mis hijos, que no me haga sentir la falta de los demás») (nota 32).

En efecto, Mme Le Prince de Beaumont se sitúa en la confluencia entre la moral religiosa más convencional, que desarrolló de forma insistente en sus escritos, y unas formas de escritura que se adaptan a las exigencias expresivas propias de la divulgación, a la vez que incorporan ciertos valores propios de la nueva cultura ilustrada, como el elogio del sentimiento o la insistencia en la fundamentación racional de los conocimientos y de la propia fe. Ello puede apreciarse en el contenido y forma de algunas de sus obras publicadas en castellano, así como en las peripecias de la única que se vio denegada en nuestro país la licencia de impresión.

Las *Conversaciones familiares* de doctrina cristiana fueron traducidas por un religioso, el párroco de la villa de Chinchón Miguel Ramón y Linacero, quien las adaptó al contexto español, según sus propias palabras, para aumentar su efectividad moral: «porque era preciso quitar o añadir remedios, según el género de males de que se adolece en un Reino i no suele haver en otro» (nota 33). La obra, construida, como indica su título, en forma de diálogos entablados por «D^a Prudencia», una dama acomodada, culta y caritativa, esta-

blecida en el campo, con los ignorante lugareños, está destinada a instruir a éstos en la moral y la doctrina cristiana y en los deberes de su condición: las obligaciones de la devoción, el respeto al sacerdote y a los lugares sagrados, la santificación de las fiestas, la recta conducta en el matrimonio y la educación de los hijos, el trabajo y el respeto a los superiores, a la vez que aspira a desterrar los «prejuicios» populares, de acuerdo con el espíritu divulgativo de la Ilustración. Por sus páginas desfila toda una galería de comportamientos que tanto los moralistas eclesiásticos como los ilustrados atribuían a las clases populares, para desaprobarnos enérgicamente: desde la negligencia en el pago de los diezmos a las costumbres de frecuentación prenupcial entre los jóvenes, los excesos de la bebida, la mezcla de devoción cristiana y tradiciones paganas, las actitudes desenvueltas hacia el cuerpo, la «rudeza» de las relaciones familiares, particularmente la insumisión de las esposas o la violencia de los maridos.

Se despliega en la obra todo un esfuerzo aculturador de doble raíz religiosa y reformista, que trata de imponer a la población rural, representada por una serie de personajes estereotipados (la nodriza negligente, la joven frívola, el marido brutal, los feligreses irreverentes), la contención en las conductas, medida en las palabras, discreción en las relacio-

nes y moderación en el gasto propias de una ética urbana y, si se quiere, «burguesa». Valgan como ilustración dos significativos ejemplos. Por una parte, el esfuerzo por inculcar a los campesinos, y en particular a las mujeres, la decencia en el vestido, incluso durante el trabajo en el campo, recordándoles los peligros de la desnudez aun en la soledad o entre los niños empeño, propios de una actitud pudorosa hacia el cuerpo, propio y ajeno, en el que confluyen tanto el horror cristiano de la sexualidad como el «proceso de civilización» de las costumbres. Por otra, la voluntad de divulgar los principios de la moderna pedagogía, representados aquí por D^a Prudencia, que desaconsejaban como perniciosas prácticas tradicionales en la crianza de los niños, como las de acostarlos con sus madres o nodrizas, encarnadas en la obra por las mujeres del pueblo a las que trata de convencer.

Esta interesante mezcla de tradicionalismo e innovación, de conformismo social y crítica lúcida, se aprecian bien, asimismo, en la obra narrativa de Mme Le Prince de Beaumont, de la cual hemos escogido para su análisis dos de sus novelas publicadas en España, las *Cartas de Madama de Montier a su hija* y *La Nueva Clarisa* (nota 34). La primera fue traducida en 1796-98 por M^a Antonia del Río y Arnedo, quien renunció a prologarla y, escudándose en el prestigio de la autora,

reprodujo la introducción de ésta (nota 35). En ella, Mme Le Prince de Beaumont defiende la moral severa y devota de su relato, argumentando su necesidad en «tiempos infelices» de corrupción de las costumbres y la fe. La novela, en efecto, cuenta las desventuras de Mlle de Montier, una joven de familia ilustre pero de escasa fortuna, bien educada por su madre, que con sus virtudes consigue el amor de un noble al que se atribuyen los defectos inherentes a su condición («el orgullo propio de su clase, el brillo de sus riquezas, y la seducción de las [malas] compañías»). La madre de la joven, a través de sus cartas, le ofrece sus consejos para mejorar las inclinaciones de su marido y cumplir «a un mismo tiempo las obligaciones de cristiana, de esposa y de mujer de mundo» (I, p. 3). El argumento va enredándose al estilo folletinesco a medida que la protagonista, instalada en la Corte de Saboya, sufre, después de otras muchas peripecias, la infidelidad de su marido. No sólo le perdona, sino que acoge en su hogar al hijo nacido de esa unión ilegítima, a la vez que se mantiene fiel ella misma, resistiendo la seducción de un pretendiente y su naciente amor por él. La posterior muerte del marqués y la de sus hijos no hacen vacilar la virtud de la viuda, quien, fiel a la memoria del esposo y renunciando a contraer un segundo matrimonio con el hombre al que amaba, consagrará el resto de su vida a Dios.

El complicado argumento permite a Mme Le Prince de Beaumont desarrollar la crítica a las costumbres cortesanas, la hipocresía y frivolidad de las conversaciones y la ligereza del trato entre los sexos, que permite el galanteo sin respeto por las leyes del matrimonio, a la vez que defender estas leyes que estima sagradas e irrenunciables. Sus consejos se sitúan a medio camino entre el rigorismo cristiano y el pragmatismo, que admite la necesidad o la conveniencia de adoptar hasta cierto punto las costumbres propias del lugar y el medio social en el que una persona de mundo debe desenvolverse, sin renunciar a la virtud y en el caso de las mujeres, sin ceder un ápice en la fidelidad conyugal. Critica así la moral aristocrática y su concepto de honor, que lo cifraba para el noble en el valor militar y el cumplimiento de la palabra dada, haciéndolo compatible con las aventuras amorosas fuera del matrimonio, y que toleraba también a las mujeres casadas, aunque con mayores tensiones, ciertas formas de galantería. Le opone una cerrada defensa de la moral del matrimonio, que se basa en principios cristianos, teñidos de un cierto moralismo ilustrado. La obra desarrolla dos temas característicos de la moral del matrimonio y la familia propia del siglo XVIII. Por una parte, la noción de que el mérito y la virtud de la esposa poseen un valor espiritual y material que

resulta clave para el bienestar económico y afectivo del matrimonio, tal como lo había desarrollado la popular novela *Pamela Andrews o la virtud recompensada*, del inglés Samuel Richardson, en la que una criada virtuosa consigue contraer un feliz matrimonio con su amo, salvando el foso social que los separaba. Por otra parte, la idea de que la mujer, situada en la posición subordinada a la que la sujetan las leyes del matrimonio, puede maniobrar utilizando en su favor los lazos del afecto y el reconocimiento: así, Mme de Montier aconseja a su hija que estudie el carácter de su marido y trate veladamente de inclinarlo hacia sus propios deseos, «de suerte que crea hacer su voluntad quando solamente obre por la tuya» (I, p. 9). En definitiva, la autora se hace eco de la moral ilustrada del matrimonio, que hace de la virtud sexual de la mujer una exigencia categórica y un pilar fundamental del orden familiar y, aunque exhorta también a los hombres a mantener la fidelidad, no se lo exige con el mismo énfasis (nota 36).

A través de sus personajes, Mme Le Prince de Beaumont muestra comprender esa asimetría entre los sexos que, en la moral y en las leyes, atraviesa el orden del matrimonio. Presenta esa desigualdad como parte de las realidades sociales dentro de las que la mujer debe aprender a convivir

y a desenvolverse con el menor sufrimiento posible, tal como hace ver la madre a la hija: «los hombres han hecho las leyes, querida mía, y, más culpables a los ojos de Dios que las que ellos han llegado a seducir, creen no tener nada de que avergonzarse a los ojos de los mortales» (II, p. 65). Incluso el infiel marqués lo admite: «¡Qué injustos somos!. Tratamos de bagatela los desórdenes más reales, y nos atrevemos a hacer un crimen a nuestras esposas por sus menores distracciones; sucede así, porque hemos hecho nosotros las leyes, y la equidad no presidió a su establecimiento» (III, p. 8). Las palabras de ambos personajes recuerdan las de Voltaire en su célebre opúsculo *Mujeres, sed sumisas a vuestros maridos*, sátira inmisericorde contra las leyes, coactivas y desiguales, del matrimonio. Tal parentesco revela una vez más el carácter ecléctico de las lecturas y del pensamiento de Mme Le Prince de Beaumont. En las obras de ésta, sin embargo, la lúcida denuncia, aunque no exenta de amargura, va acompañada de una llamada a la resignación, entre pragmática y cristiana. Una solución acorde con su moral, que representa una síntesis entre la defensa de las virtudes cristianas en tiempos de descreimiento y los consejos para desenvolverse en el laberinto de unas relaciones sociales que no es posible ni deseable evitar.

La vertiente más «moderna» del pensamiento y el estilo de Mme Le Prince de Beaumont puede apreciarse todavía mejor en la que fue probablemente su obra más famosa en España, *La Nueva Clarisa*. Se trata de otra novela epistolar, ésta situada con mayor nitidez en la estela de la nueva ficción sentimental y moral propia del siglo XVIII, en especial de las novelas de Richardson *Pamela* y *Clarissa Harlowe* y de *La Nouvelle Héloïse* de Rousseau, que cosecharon un enorme éxito por toda Europa y cuya huella es apreciable en *La Nueva Clarisa*. Mme Le Prince de Beaumont hizo expresa su admiración por Richardson, cuyo inmenso impacto sobre los lectores británicos pudo apreciar durante su larga estancia en aquel país, si bien censuró el modo demasiado explícito en que retrataba las pasiones, aun para censurarlas («El buen hombre autor de estas dos obras quiso dar una lección para que se tuviese horror al vicio, y no alcanzó que las daba para excitar el mismo vicio que quería combatir» [\(nota 37\)](#)). Escribió *La Nueva Clarisa*, por lo tanto, como una respuesta admirativa, a la vez que crítica, al novelista inglés, tratando de utilizar el mismo soporte novelístico para moralizar a sus lectores, sin incurrir en los riesgos de una trama amorosa demasiado apasionada.

Los personajes principales, Clarisa y su amiga Hariota, joven ejemplar la primera y aristócrata disipada, aunque de buen corazón, la segunda, constituyen el eje de una mínima trama argumental que pasa por sus respectivos matrimonios y el nacimiento de sus hijos, y que permite a Clarisa ofrecer lecciones de entrega a la familia, laboriosidad doméstica, filantropía y vida sana en lo físico y lo moral, a las que Hariota acaba rindiéndose. En torno a Clarisa, otros personajes masculinos y femeninos, en particular los de su marido y sus suegros, los barones de Astia, completan la galería de figuras morales. En ellos se encarnan los nuevos modelos de la mujer doméstica, gestora competente del hogar, madre abnegada y esposa afectuosa, y del hombre solícito y amoroso con su familia, propietario responsable y amo benévolo. Así, por ejemplo, el joven barón de Astia admite los errores de su juventud, inducidos por una sensibilidad demasiado susceptible al encanto de las novelas amorosas, que le llevaron a desarrollar una pasión ciega por una mujer desprovista de mérito, y se congratula de haber abierto los ojos a las dulzuras del amor razonable, el que ahora lo une a la virtuosa Clarisa (carta XLVII, tomo III). Su madre, la baronesa, representa el ideal de nobleza ilustrada, preocupada por racionalizar la gestión económica de sus dominios rurales, por mejorar, en

lo moral y en lo material, la suerte de sus trabajadores y ejercer la filantropía, fomentando la educación de las clases populares, la reforma de los hospicios y la atención a expósitos y prostitutas (cartas XLII-XLIII, tomo III).

En la forma y en el fondo, la obra conectaba con los nuevos gustos del público cultivado, que se inclinaban desde la segunda mitad del siglo XVIII (algo más tarde en España) hacia los relatos novelescos, la forma epistolar y el estilo sentimental, y que tendían a identificarse con valores como los de la utilidad, el sentimiento, la amistad y la beneficencia. Su traductor la consideró una de las obras mejor recibidas de Mme Le Prince de Beaumont y una de las más útiles, en la medida en que se oponía a las novelas «inmorales» tan extendidas (nota 38). La presentó como una obra adecuada para una amplia tipología de lectores («apenas hay clase, estado y calidad que no comprendan»), desde los religiosos a los señores de vasallos, los casados o los hombres de leyes, y alabó la capacidad de la autora para adaptarse a sus diversos públicos «acomodándose en la expresión y modo de pensar al estado y carácter de los sujetos». El comentario, aunque guiado por un deseo de publicidad, concuerda con la difusión que alcanzó la obra. Tuvo 133 suscriptores, probablemente muchos burgueses o propietarios y, en cierta pro-

porción, nobles y religiosos, en su mayoría (105) residentes en Madrid, de los que las mujeres representaron casi un tercio (34). Ello indica, por una parte, la popularidad que Mme Le Prince de Beaumont, y con ella el género de la novela moral, sentimental o pedagógica, tuvo entre las lectoras, pero también recuerda que un amplio público masculino se interesó por sus escritos.

Muy diferente fue la suerte que corrió en España otra de sus novelas, *Las Americanas, o prueba de la religión por la razón natural*. La obra, dedicada a la duquesa de Saboya, infanta de España, y en su traducción castellana a la mismísima reina M^a Luisa de Parma, constituía un diálogo en el que se trataba de probar la verdad de la religión católica con argumentos filosóficos y, más concretamente, con la aplicación del método cartesiano de la duda metódica, con el fin de persuadir y convertir a los incrédulos: «Repito que no quiero obligaros a creer sino lo que fuese tan claro como esta proposición y su consecuencia: pienso, luego soy», afirma el personaje central de la obra. Tal empresa representa bien el perfil dual de Mme Le Prince de Beaumont, que hemos visto ya expresados en su obra pedagógica. De un lado, traduce su profundo empeño por defender la fe y los valores religiosos del avance de un cierto espíritu laicista, descreído o mundano en el pensa-

miento y las actitudes de su época. De otra, evidencia su espíritu racionalista, preocupado por aplicar a las creencias religiosas la prueba de la razón, con el fin no de debilitarlas, sino, por el contrario, de fortalecerlas en tiempos de duda, que le llevó a afirmar ya en sus obras educativas la independencia (no contradictoria) entre ciencia y revelación (*Biblioteca completa*, día 19º, p. 85).

Cayetana de la Cerda y Vera, condesa de Lalaing, aristócrata cultivada que ya en 1781 había publicado una versión de las obras de una escritora y moralista francesa, la célebre Mme de Lambert, solicitó en 1790 licencia para imprimir una traducción de *Las Americanas* (nota 39). Se iniciaba así un largo expediente que se conserva en los fondos del Consejo de Castilla y que incluye la documentación generada por el proceso durante 14 años, aunque no el manuscrito de la traducción, finalmente devuelto a su autora (nota 40). La solicitud fue denegada el 17 de marzo de 1791, a raíz del informe desfavorable del vicario de Madrid, Lorenzo Igual de Soria. Este documento revela que el primer tomo de la obra había sido presentado ya en 1782 al Consejo de Castilla y remitido por éste a su antecesor en el cargo, Alonso Camacho, quien dictaminó en su contra, en vista del informe de un censor. En 1791, la opinión del primer censor consultado fue, en cambio,

favorable, por lo que el vicario recurrió a un segundo que emitió un dictamen contrario e incluyó ambas censuras negativas, la de 1782 y la de 1791, en su informe al Consejo. Sin dudar de la rectitud de propósitos tanto de la autora como de la traductora, estos censores consideraban que, al exponer de forma demasiado explícita los argumentos aducidos por ateos y protestantes contra el catolicismo, la obra podía inducir a muchos espíritus débiles o ignorantes a dudar de su fe («Tal vez una persona instruida en la Filosofía podría leerla útilmente, pero no sucedería lo mismo a las personas destituidas de esta instrucción»). Desde el punto de vista jurídico, se invocaba la norma 6ª del expurgatorio, que prohibía la publicación en lengua vulgar de obras de disputa en temas religiosos, reservando a los eclesiásticos la intervención en tales polémicas contra los enemigos de la fe. En suma, y frente a la opinión del primer censor de 1790, que no puso reparos a la obra, o a la de otros religiosos que posteriormente la alabaron, los censores contrarios a autorizar la impresión de *Las Americanas* y el propio vicario de Madrid, que compartía su parecer, estimaban inadmisibles la duda, ni siquiera como método, en cuestiones de fe: «En asuntos filosóficos puede esta universal duda admitirse, pero sobre la religión parece inadmisibles» (censura de 1791); «El dudar de la verdad de la

religión christiana es errar contra la religión misma», concluía la censura de 1782.

El hecho de que se tratase de una obra escrita por una mujer, traducida por otra y organizada como un diálogo entre personajes femeninos, no fue ajeno a este juicio adverso, en el que no faltó la referencia a la epístola paulina a Timoteo que prescribía a las mujeres silencio y sumisión a la autoridad del varón en asuntos religiosos (I Tim., 2, 11-15), un pasaje bíblico tradicionalmente evocado por la Iglesia para reprobar la predicación femenina. Además, los censores la estimaron más peligrosa por dirigirse, implícitamente, hacia un público en su mayoría no cultivado, a quien una discusión compleja sobre verdades de fe podría hacer más daño que bien, en razón de su incapacidad para apreciar tales sutilezas argumentativas:

«Como la obra aparece escrita por una muger, dedicada a otra muger (bien que del carácter más digno de respeto) y las catorze personas que hablan en esta obra por modo de diálogo, todas son mugeres, las personas de este sexo, encantadas de una obra que crearán hacerlas tanto honor, se lisongearán en leerla y conducirse por sus documentos y máximas. No obstante, *entre nosotros apenas, de un millón de mugeres, se*

sacaré una que esté bien instruida en la Filosofía, y particularmente en la parte de Metafísica, a quien pertenecen las más razones de este tomo» «El dudar de la religión christiana es cosa que no habrá muger, por ruda que sea, que no pueda hacerlo. Las que sean capaces de percibir las razones que prueban la verdad de la revelación serán tan raras, como las aves del todo blancas. ¿Y cómo sacaremos de esta duda de la religión christiana a las que se han metido en ella?».

La decisión no satisfizo a la condesa, quien, en un escrito sin fecha, solicitó a través de su representante, José Alejo de la Torre, con el fin de preparar sus alegaciones, la devolución del original y copia certificada de la censura, que le fueron remitidas el 22 de julio de 1791. Meses después, el 6 de octubre, Cayetana de la Cerda presentó ante el Consejo de Castilla sus alegaciones. En su carta, la condesa de Lalaing, a quien su formación y su posición social no le permitían arrendarse ante el parecer adverso de la censura, muestra abiertamente, en un tono firme y desafiante, su desacuerdo con un dictamen que juzga carente de fundamento, y se atreve incluso a mostrar su indignación y a cuestionar la objetividad y el recto proceder de los censores, «la inconsideración de los que no desempeñan como deben las comisiones del

Consejo», calificando su censura de «vaga e infundada, y aun capciosa, con unos reparos absolutamente fútiles e insubsistentes». Defiende el mérito de Mme Le Prince de Beaumont y su aprecio por parte de los medios más acreditados («bien conocida en esta Corte, en donde residió algunos años y donde mereció la estima de las personas de la más alta gerarquía y entre otros del Excmo. Sr. Duque de Yxar»), así como «la solidez y mérito de la obra». Resuelta a no sufrir un «desaire», solicita que el expediente se remita nada menos que al inquisidor general, ante cuyo dictamen se conformará.

La carta de Cayetana de la Cerda debía ir acompañada de otro documento que no se conserva pero cuyos rasgos generales pueden deducirse de la respuesta del censor: una refutación detallada del informe adverso en el que se había apoyado la denegación de la licencia. En ese escrito, al parecer, la condesa desarrolló en su defensa diversos argumentos que muestran tanto su amplia cultura como su determinación de no aceptar una respuesta negativa. En primer lugar, ponderó el mérito y virtud de la autora del texto original. Elogió también el talento e instrucción de las mujeres, sin duda ofendida, en su condición de mujer cultivada, por el escaso aprecio que de ellos se hacía en el informe del censor. Asimismo,

apeló a la autoridad de respetados autores cristianos, moralistas y teólogos como Fray Luis de Granada, Melchor Cano, o Ludovico Muratori, para hilar sutiles argumentos tales como que lo prohibido en cuestión de fe era la duda «formal y efectiva, no la «suspensiva y material». También se mostró bien informada o asesorada en cuestiones jurídicas, afirmando que la prohibición de los libros de disputa religiosa en lenguas vulgares admitía una excepción en caso de autores católicos que habitaran en tierra de herejes.

El contenido del alegato de la condesa, que podemos entrever a través de la siguiente respuesta del censor, nos la muestra como una mujer culta, conocedora del latín y claramente orientada en su postura religiosa hacia las tendencias del cristianismo ilustrado, que se apoyaba en la tradición humanista o en autores como Muratori y que admitía sin escándalo la posibilidad de una justificación y explicación racional de la fe. Una posición relativamente extendida entre las élites ilustradas españolas, que constituían el medio intelectual y social de la propia condesa y el público implícito al que, en su opinión, iba dirigida una obra que, por tanto, difícilmente podría hacer vacilar la fe de los ignorantes («no ha de andar en manos de las calceteras, y labanderas»).

El Consejo hizo caso omiso de la apelación de la condesa al inquisidor general, y el 15 de diciembre resolvió solicitar un nuevo informe al vicario de Madrid, quien a su vez lo pidió al mismo censor que unos meses antes había desaconsejado la publicación de la obra. Éste, como era de esperar, se ratificó en su anterior censura, visiblemente irritado por el hecho de que Cayetana de la Cerda hubiese osado cuestionarla. En su segundo informe, el censor refuta con dureza los argumentos desarrollados por la condesa en su alegación, entre ellos la referencia a los méritos de Mme Le Prince de Beaumont (que a su juicio no restan peligrosidad a la obra objeto de censura) o a la aceptación de la dedicatoria por parte de la reina (quien sin duda, indica el censor, la habría rechazado de haber sabido que podía causar perjuicio a la religión). Del mismo modo, desprecia como exagerada y poco relevante al caso la defensa realizada por la condesa de la capacidad intelectual de su sexo: «el elogio sobre el talento e instrucción de las mugeres y del mucho número que se halla dotado de estas prendas, de que nada habla mi censura y de que tanto caudal se hace en la respuesta». No le convence tampoco el argumento de la restringida circulación que, según la condesa, estaba destinada a tener la novela, consciente de que, una vez impreso un libro, su difusión resultaba imposible de

prever a ciencia cierta: «la obra andará en manos de todos aquellos que tengan gusto por los libros y dinero para comprarlos». Por último, rebate la interpretación que en la respuesta de la condesa se hacía de la doctrina de teólogos y moralistas, afirmando que, en definitiva, todos ellos situaban la autoridad religiosa por encima de la razón natural como instrumentos o «lugares teológicos» para demostrar los dogmas y verdades de la fe católica.

Insatisfecha por la respuesta del Consejo, la condesa persistió en su recurso y, a través de su representante, volvió a exponer, en un escrito del 20 de marzo de 1792, su disconformidad con la censura: «halló mi parte que el censor no determina ni indica cosa alguna que haya en su obra contraria a nuestra santa fe, a las buenas costumbres ni a las regalías de S.M., que eran los únicos motivos que podían inclinar a que se denegase la impresión de la obra». En esa nueva alegación, insiste en señalar el «aplauzo y aprovechamiento público» con que circulaban las obras de Mme Le Prince de Beaumont, se refiere al elogio que de la novela en cuestión había realizado recientemente un canónigo español, Ciro Valls y Geli, en su *Método práctico para promover los estudios*, y, desistiendo implícitamente de su pretensión anterior de elevar el asunto al inquisidor general, reclama que, al

menos, el manuscrito se remita para su examen a un censor diferente de aquél que lo había visto en primera instancia (nota 41). La insistencia y firmeza con que la condesa defendió su causa no causó efecto sobre el Consejo, y el expediente fue finalmente sobreseído el 22 de marzo de 1804.

La prohibición de publicar *Las Americanas* no empañó la fama de Mme Le Prince de Beaumont en España, que fue amplia y temprana, precediendo incluso a la traducción de sus obras al castellano. Ya en 1765 se anunciaron en el *Semanario económico* sus *Almacenes* en versión francesa, indicando la celebridad de que gozaban en Francia e Inglaterra e incluyendo un comentario sobre la experiencia educativa de la autora (nota 42). Josefa Amar opinó favorablemente sobre el *Almacén de las jóvenes*, citándolo por su título original francés («Este libro es muy oportuno para la enseñanza y buena dirección de las Señoritas»), y deshizo el equívoco que, a partir de una incorrecta lectura del apellido de la autora, le atribuía condición principesca: «Le Prince debe ser apellido, y no título de distinción, como ha creído un traductor moderno, porque si lo fuese se distinguiría en francés la terminación femenina, y diría *Madama la Princesse*» (nota 43). Las traducciones posteriores de sus obras despertaron reacciones favorables en la prensa; por ejemplo, en

1795 la versión castellana de las *Cartas de Madama de Montier* fue bienvenida por la *Gaceta de Madrid* «en vista de la aceptación que han tenido en España las que hay traducidas de esta escritora» (nota 44). En 1797 la *Biblioteca entretenida de damas*, una selección de relatos morales destinados a un público femenino, precedida de una breve historia del género novelístico, elogió su producción pedagógica, aun cuando considerase mediocres algunas de sus ficciones (nota 45).

La clave de su éxito residió, en buena medida, tal como indicaban sus traductores, en su capacidad para exponer los principios morales de forma entretenida («hacer la Doctrina más agradable, sin que deje de ser sólida i magestuosa»), apoyándose en su amplia experiencia educativa, y en su talento para adaptarse a las diversas aspiraciones y nivel intelectual de su público (nota 46). Ello la convirtió en una escritora cuyas obras pugnaron por difundir en España tanto impresores avisados y hombres y mujeres de letras, convencidos de su éxito entre el público, como nobles y eclesiásticos reformistas, confiados en la bondad y efectividad de sus lecciones morales. Por ejemplo, las *Conversaciones familiares* se tradujeron bajo el patrocinio de «un Señor que, viviendo en medio del bullicio de la Corte no cesa de poner en egecución

todos los medios que le sugiere su caridad para el bien espiritual y temporal de sus Vasallos», y por ello «pensó que podía serles muy útil una traducción de esta Obra».

Fue tal su celebridad, que un eclesiástico, el P. Ignacio Obregón, redactó y publicó en 1784 un *Elogio histórico de Mme Le Prince de Beaumont* (nota 47). El opúsculo, de 56 páginas, dedicado a M^a del Pilar Silva y Palafox, vio la luz cuatro años después de la muerte de la autora, y dos años más tarde de que, según parece, se hubiese denegado por primera vez la licencia a la traducción de *Las Americanas*. Su tono apologético parece responder a la voluntad no sólo de rendir homenaje a la célebre escritora fallecida, sino también de poner a salvo de cualquier sospecha la ortodoxia de sus obras y su rectitud personal. De ahí el tratamiento casi hagiográfico que recibe la vida de Mme Le Prince de Beaumont y el énfasis puesto en subrayar su aprecio por parte del público más respetable y de las más encumbradas familias. Aquellos episodios que podían resultar disonantes se justifican o se interpretan en clave cristiana, como su matrimonio, que el P. Obregón presenta como una prueba sufrida con resignación ejemplar («unida al vínculo del matrimonio, hubo de sufrir las amarguras más sensibles e inopinadas, «desabrimientos indispensables aun a los matrimonios más tran-

quilos», pp. 32 y 11), silenciando tanto su posterior separación (a la que parece aludir eufemísticamente cuando indica que pasó por «diversos estados») como su segundo enlace. El resultado es un retrato de doble perfil, en el que la famosa educadora y escritora de éxito resulta inseparable de la cristiana modesta y virtuosa, situándola entre dos figuras tradicionales, la de la «mujer sabia», en quien se subraya el carácter prodigioso y excepcional de su talento («fenómeno extraordinario entre las de su sexo», p. 49), y la de la devota bendecida por la Providencia. La imagen de esta mujer poco convencional se asimila así, prácticamente, a la que solían ofrecer las vidas de santas, e incluso sus aptitudes de escritora profesional, prolífica y dotada para la composición rápida, aparecen como el resultado casi milagroso de una inspiración divina: «antes de coger la pluma, cruzaba sus manos y recogía sus sentidos por un breve rato, como en señal de quien pedía luces al Omnipotente, i después daba principio a la obra, que executaba con tanta velocidad como un copiante» (p. 19). Todo ello configura un curioso ejemplo de apropiación de un personaje ambivalente y, en buena medida, moderno, desde una posición más conservadora que ajustaba sus perfiles a un modelo tradicional de saber y de santidad.

A continuación, Ignacio Obregón ofrece una amplia síntesis de las obras de Mme Le Prince de Beaumont, traducidas o no al castellano, clasificándolas en cuatro bloques temáticos: la enseñanza de la niñez, la instrucción de la juventud, la formación moral sobre el matrimonio y la defensa de la religión. Alaba su utilidad y resume sus enseñanzas de un modo que intensifica su ya de por sí fuerte carga moral, acercándola a una visión eclesiástica impregnada de misoginia que no coincide con la de la autora («La virtud y la religión han de ser las leyes fundamentales que repriman a un sexo naturalmente débil y vano, pues sin ellas esta debilidad las haría despreciables, y aquella vanidad, libres», p. 30). En particular, sabedor quizá de las dificultades con que había topado en España ya en 1782 la novela *Las Americanas*, se detiene en defender su ortodoxia, justificando, «por la gravedad de la materia», su empeño de demostrar la verdad de la religión con las mismas armas de los incrédulos y los enemigos de la Iglesia, es decir, la razón y la naturaleza, sin recurrir a los libros sagrados, las tradiciones o la revelación (pp. 45-46).

El religioso ensalza, por último, la utilidad de las enseñanzas que la famosa educadora dispensó en diversos países de Europa, particularmente en Inglaterra, pero también en Francia o en la Corte de Saboya. Indica que entre sus alum-

nas se contó una española, a quien no hemos podido identificar, aunque resulte tentador especular con la posibilidad de que se tratara de la propia destinataria de la dedicatoria del *Elogio histórico*, M^a Pilar de Silva, o bien de la condesa de Lalaing, lo que explicaría su interés por traducirla al castellano. Confirmando el aprecio de que la autora gozó en nuestro país, el P. Obregón da noticia también de su viaje a España, durante el cual se alojó en Madrid en la residencia de los duques de Híjar, quienes, según afirma, deseaban contratarla como preceptora de sus hijas, pero, ante su negativa, hubieron de conformarse para ese menester con una de sus discípulas (nota 48). En cualquier caso, resulta evidente que Mme Le Prince contó en España no sólo con un público amplio y fiel, sino también con poderosos protectores, que no debieron recibir con agrado la denegación de la licencia para imprimir *Las Americanas* y que se movilizaron, tras la muerte de la autora, para rendirle homenaje y quizá también para lavar su nombre de toda sospecha.

Mme. de Genlis: el éxito de un ideal de familia educadora

El filón de la literatura educativa para uso de niños y niñas y también de madres, padres y educadores, que Mme Le

Prince de Beaumont explotó con gran éxito, fue retomado y continuado por otra escritora cuyo impacto entre el público fue, si cabe, todavía mayor, por la extensión de su obra, que comprende más de 140 volúmenes, y el número de sus reediciones y de sus traducciones a otras lenguas a lo largo del siglo XIX (incluyendo el inglés, español, portugués, italiano, alemán, holandés, pero también el ruso, polaco e incluso hebreo) (nota 49). Caroline-Stéphanie-Félicité Ducrest de Mézières nació en Champcéri en 1746, en el seno de una familia noble, aunque con ciertas dificultades económicas, y contrajo matrimonio en 1763 con el conde de Genlis. Instalada en París, fue dama de la duquesa de Chartres y preceptora de sus hijos (entre ellos Luis Felipe, quien sería años más tarde el célebre «Philippe Égalité») y acabó entablando una relación amorosa con su marido, el duque de Orléans. Mujer de sólida instrucción, escribió desde muy joven sus reflexiones pedagógicas (*Réflexions d'une mère de vingt ans*) y fue admiradora de la obra didáctica y moral de Mme de Maintenon, impulsora en el siglo XVII del convento de Saint Cyr para la educación de jóvenes nobles. Conoció y trató a Rousseau y a los *philosophes*, con los que se acabó enemistando a causa de sus concepciones ateas, que no compartía. La revolución la obligó a exilarse en 1791 a

Inglaterra, y posteriormente a Alemania y Suiza. En 1800 volvió a Francia, donde continuó una activa vida literaria y política hasta su muerte en 1830.

Mme de Genlis fue una figura influyente en la escena pública francesa. Su longevidad y energía le permitieron participar en los debates morales, pedagógicos y políticos del Antiguo Régimen, el periodo revolucionario, el Imperio y la restauración, a través de una extensísima obra que abarca una multitud de géneros y formas. Aunque fue conocida sobre todo, en particular fuera de Francia, por sus escritos morales y educativos, que incluyen novelas didácticas (*Adèle et Théodore*), recopilaciones de historias breves (*Les veillées du château*) y obras de teatro con el mismo uso (*Théâtre d'éducation*, *Théâtre à l'usage des jeunes personnes*), así como tratados morales (*La Religion considérée comme l'unique base du bonheur et de la véritable philosophie*) y pedagógicos (*Discours sur la suppression des couvents et l'éducation publique*), también escribió novelas históricas, discursos políticos, poemas, obras autobiográficas y periódicos (nota 50). Esa abundante producción, así como su propia vida y sus actuaciones políticas, alcanzaron gran resonancia en su época y despertaron entre sus contemporáneos reacciones encontradas. En general, se acogieron con aprobación sus obras teatrales y didác-

ticas, en las que se reconocía y elogiaba su actividad y experiencia pedagógica como madre y como educadora (nota 51). Ella misma, adaptándose a las exigencias de respetabilidad que pesaban sobre las mujeres de letras, se presentó en público como una autora sin pretensiones literarias y una mujer de conducta tan intachable como sus escritos, estableciendo así con la crítica y el público una suerte de contrato moral que procuraba situar el debate sobre sus obras en el plano de las costumbres, más que en el del estilo.

Mientras su producción no rebasó los límites de la escritura moral y pedagógica, justificada por una experiencia maternal y educativa, y mientras la trayectoria personal de la autora no desafió públicamente las convenciones, la crítica la recibió con alabanzas. Sin embargo, los episodios de su vida privada que, como la separación de su marido y su relación amorosa con el duque de Orléans, transgredían las reglas de reserva y modestia femeninas le granjearon una actitud hostil entre sus contemporáneos. Ese rechazo se vio estimulado, además, por el desarrollo gradual de sus ambiciones y su carrera como escritora profesional, con gran capacidad para renovar su escritura y ensayar nuevos géneros, adaptándose a los cambios en el gusto del público con un éxito que le permitió mantener su popularidad durante largas décadas. En

esa nueva posición, los escritores la contemplaron como una rival y explotaron, para desacreditarla, tanto la amplitud y ambición de su obra como, muy en particular, las evidentes contradicciones entre la moralidad de sus escritos y los «desórdenes» de su vida privada.

De la ingente producción de Mme de Genlis, se tradujeron al castellano en los siglos XVIII y XIX una veintena de obras entre las que se cuentan, como era de esperar, sus textos de carácter educativo y moral. Su novela pedagógica *Adela y Teodoro* fue traducida en 1785 por el militar ilustrado Bernardo María de Calzada y reeditada en 1792 en una versión más extensa (nota 52). Poco después, en 1788, se publicó en castellano *Las Veladas de la Quinta*, en traducción de Fernando de Guillemán, reeditada en 1791 (nota 53). Se trata de una colección de relatos morales, con títulos tan significativos como «El calderero, o el mutuo agradecimiento», «El heroísmo de la lealtad» «Eglantina, o la indolente corregida» o «El palacio de la verdad», narrados por una familia que se reúne al amor de la lumbre en su residencia campestre. Fue un gran éxito de público y marcó una nueva forma de literatura educativa para los jóvenes, estableciendo un modelo que sería imitado por los novelistas españoles, en obras como *Las tardes de la granja* de Rodríguez de Arellano (1803) o las

Tertulias de invierno en Chinchón de Valladares y Sotomayor (1815-1820) (nota 54). La siguieron en 1792 *Los anales de la virtud*, y en el siglo XIX otras 17 novelas, además de reediciones de las obras anteriores.

Tanto los prólogos de la autora a sus obras como los prefacios a las correspondientes versiones castellanas justifican y explican el rasgo que caracterizó buena parte de su obra: el uso de la ficción con fines morales y educativos (nota 55). En particular, los dos prólogos a *Las veladas de la quinta* desarrollan el valor de la ficción como una forma más efectiva de modelar las costumbres y sentimientos de los lectores, frente a los recursos tradicionalmente desplegados en los tratados morales. Mme de Genlis defiende a los novelistas (Cervantes, Fénelon, Richardson), presentándolos como «moralistas» adaptados al nuevo estilo («éstos son los libros verdaderamente útiles. Los demás moralistas... aburren»), al tiempo que pone en guardia a sus lectores contra «la multitud de obras peligrosas con título de Novelas morales y Cuentos morales que de veinte años a esta parte se han dado al Público». Si se sintió obligada a justificarse en estos términos fue porque sobre la literatura de ficción recaía con frecuencia, como hemos visto en las reservas de Mme Le Prince de Beaumont hacia Richardson, la sospecha de que, al estimu-

lar la fantasía, despertaba más fascinación que rechazo hacia los «vicios» que pretendía combatir. Contra esta acusación, Mme de Genlis defendió que podían hacer más mella en los lectores los mecanismos de reconocimiento, identificación e interiorización propios de la literatura que las formas tradicionales del ensayo o el tratado moral, a su juicio poco ajustadas al signo de los tiempos. De ese modo, Mme de Genlis, como Mme Le Prince de Beaumont, supo conectar con los nuevos gustos del público europeo, y sus novelas contribuyeron a modelar la sensibilidad y actitudes de los lectores más o menos cultivados.

Su obra más famosa y el mejor ejemplo en su producción del uso de la forma novelesca con fines didácticos fue *Adela y Teodoro, o Cartas sobre la educación*. Se trata de una novela epistolar en la cual los barones de Almane, un matrimonio modélico, deciden alejarse temporalmente de la vida social y retirarse al campo para consagrarse plenamente a la educación de sus hijos, convencidos de su responsabilidad como padres y de la superioridad moral del entorno rural sobre la corrupción de la Corte. El padre y la madre se entregan, respectivamente, a la educación del varón, Teodoro, y de la niña, Adela, siguiendo pautas diferenciadas, acordes con la distinta posición que a ambos les corresponde en la sociedad. La

novela está compuesta por las cartas que ambos dirigen a sus amigos, dándoles cuenta de los criterios que adoptan en la educación de sus hijos y de los progresos de éstos. Tal como lo destacó la reseña de la obra en el *Memorial literario*, su referente social es el de la aristocracia cultivada a la que estaba vinculada su autora, y su espíritu el de una educación básicamente laica, destinada a formar a los niños para el papel que han de desempeñar en el mundo: «las máximas que aquí se presentan son más adaptables para la educación de personas grandes y ricas, que para las demás que componen el Pueblo y común de una sociedad, y son más propias de una educación civil y política, que de la perfección interior» (nota 56). El autor de la reseña, que decía discrepar de la tolerancia de Mme de Genlis hacia las diversiones mundanas, captó la esencia de una obra de la que está ausente el maximalismo de los modelos de comportamiento femenino basados en principios rígidos, fuesen éstos los de perfección cristiana o los propios del ideal doméstico de signo ilustrado y burgués. La moral de Mme de Genlis es una moral práctica, en la que el necesario cumplimiento por parte de cada individuo de los deberes de su estado se concreta en el caso de las mujeres en el cuidado de su familia y la educación de los

hijos, aunque sin excluir otras obligaciones sociales que corresponden a una dama de condición.

Como Mme d'Épinay, Mme. de Genlis participó de los nuevos ideales pedagógicos de su siglo: el ideal de familia educadora, la visión idealizada de la vida campestre, la importancia acordada a la educación física, la adopción de técnicas de enseñanza adecuados a la edad y capacidades de los niños para facilitar su aprendizaje, la alternancia de ocupaciones (juegos, paseos, lecturas), métodos descritos en la novela y que sabemos practicó con sus propios alumnos. Sin embargo, también como Mme d'Épinay, discrepó de los tratadistas de su época, muy especialmente de Rousseau, respecto de su modelo de educación femenina. Cierto es que su Adela, como la Sophie rousseauniana, es educada para inculcarle el sentimiento de dependencia propio de su sexo, fomentando en ella las virtudes que se consideran necesarias al papel que le corresponde en el matrimonio y la sociedad: la conformidad, el recato o la docilidad. Se le inculca con énfasis la conveniencia de no pretender brillar como los hombres en la conversación ni disputarles el saber. Su formación, basada en la religión y la moral, se completa con habilidades útiles para ejercer las funciones que le son propias: economía doméstica, como corresponde a una dama que debe vigilar el buen

orden del hogar y dirigir el trabajo de los domésticos, y artes agradables, como la música, la poesía o la danza, convenientes para quien, por su rango, debe llevar una vida social y mostrarse agradable en la conversación y el trato. En el aspecto intelectual, de su formación, que comprende historia, literatura y ciertas nociones de ciencias, se excluyen expresamente materias eruditas como el latín, configurando así un programa limitado.

Sin embargo, estos estudios se completan con el amplio plan de lecturas supuestamente realizadas por Adela y Teodoro, escalonadas por edad y graduadas en su horario, hasta consumir casi dos horas diarias en el periodo final de la instrucción, cuyo contenido se detalla en un largo apéndice anexo a la obra. Las lecturas de ambos hermanos son, previsiblemente, distintas. Son más amplias para el niño, incluyendo, a diferencia de las de su hermana, materias como las leyes y la política, propias de un joven que el futuro deberá desempeñar cargos y gestionar señoríos. No obstante, también la biblioteca de Adela constituye un conjunto no despreciable, de orientación preferentemente moderna y literaria, acorde con el perfil intelectual de Mme. de Genlis. Abarca, por una parte, obras de ficción: novelas, tanto de autores contemporáneos (Richardson, Fielding, Defoe y la propia Mme. de

Genlis) como del siglo anterior (las «preciosas» Mme. de Lafayette y Mlle. de Scudéry), poesía en francés, italiano e inglés, teatro clásico del siglo XVII (Molière, Racine, Corneille) y «burgués» y sentimental del XVIII (Marivaux, Goldoni, Destouches, La Chaussée y Crébillon). Por otra parte, comprende textos de educación y moral (Mme. de Lambert, Rousseau, Mme. d'Épinay), tratados de Historia (Rollin, pero también la historiadora radical inglesa Catherine Macaulay), obras de Montesquieu, Voltaire o Rousseau y de filósofos ingleses (Locke, Pope), traducciones de los clásicos grecolatinos y ensayos sobre costumbres (el *Spectator* de Addison y Steele). Unas sugerencias de lectura muy vastas que debieron resultar atrevidas en el contexto español, donde las obras de los *philosophes* estaban prohibidas. En síntesis, Mme de Genlis ofrece un programa para la educación de las mujeres limitado en sus contenidos y orientado a formarlas para un papel distinto y subordinado respecto al del varón. Sin embargo, el plan de lectura amplio y ambicioso que diseña para su alumna ideal revela su confianza en la capacidad intelectual de las mujeres y su determinación de abrirles las puertas del saber, aunque sin vulnerar los límites establecidos por las convenciones sociales.

Aristócrata cultivada, escritora profesional y mujer de mundo, Mme de Genlis no parece contemplar las funciones educadoras y domésticas de las mujeres como excluyentes de la vida social y cultural propia de las damas de su tiempo y su medio. Por ello, como Mme d'Épinay, no pudo menos que discrepar con respecto a la visión rousseauniana de la feminidad. No compartió, por ejemplo, la severidad con que Rousseau predicaba a las mujeres la obligación de amamantar a sus hijos. Así, en la carta XXI, la baronesa de Almane, escribiendo a una amiga embarazada que le ha comunicado sus deseos de dar el pecho a su hijo, influida por el discurso médico y sentimental de su tiempo, se muestra inusualmente tibia en un asunto que suscitaba grandes pasiones entre los autores ilustrados:

«Sobre el deseo que me manifiestas de criar lo que nazca, tengo que hacerte algunas reflexiones: la primera es, que me parece haberte hecho gran impresión las declaraciones de un Filósofo sobre este asunto. Dice entre otras cosas: «la muger que cría al hijo de otras, en lugar de al suyo, es una mala madre; pues ¿cómo ha de ser una buena ama?». Estas expresiones te han inspirado repugnancia a confiar tus hijos al cuidado de una muger mercenaria, &c. pero sabe, que esa muger no

priva al hijo de su leche por falta de cariño, sino para procurarle algún alivio, de que carecería sin este sacrificio; por lo qual, lejos de ser una mala madre, es al contrario una madre que ama tiernamente a su hijo. *Naturaleza nos impuso la dulce obligación de dar el pecho a nuestros hijos, y no podemos dispensarnos de ella sino forzadas de nuestras obligaciones más esenciales: si tu marido no se opone a ello abiertamente, y si puedes, sin perjudicar a sus intereses, encerrarte con tu familia durante año y medio o dos años, no debes vacilar en practicarlo (...) Pero, hija mía, medita bien en la extensión de las obligaciones que contraes, resolviéndote a criar a tus hijos, y piensa, que es infinitamente mejor no imponerse tal obligación, que desempeñarla mal» (nota 57).*

La baronesa rectifica expresamente a Rousseau y, a diferencia de él y de los moralistas y médicos de su época, renuncia a culpar a las madres que confían sus hijos a nodrizas o a atribuir a éstas motivaciones innobles y falta de sentimientos maternales. Resta así dramatismo a la opción por la lactancia asalariada, trasladando el énfasis más bien hacia la influencia moral y educativa que la madre debe ejercer sobre sus hijos, aun cuando no se ocupe ella misma de amamantarlos.

Como su contemporánea Mme de Stäel, quien calificó, con ingenioso desdén, de «vanidades de la teta» esa moda, recientemente extendida entre algunas damas de su tiempo, Mme de Genlis no resumía los deberes de la maternidad educadora en el gesto físico de la lactancia como símbolo de entrega y dedicación, ni los contemplaba como excluyentes respecto de otras obligaciones y ocupaciones sociales propias de una dama «de calidad».

No fue su único punto de discrepancia con Rousseau. Le irritaba también el modo en que su modelo de feminidad constituía a las mujeres, fundamentalmente, en objetos del deseo masculino, educándolas para atraer a los hombres, cuya protección, según Rousseau, necesitaban: «cierto Filósofo», se queja sin mencionar su nombre, al menos en la versión castellana de *Adela y Teodoro*, «quiere que no se rectifique el «manejo astuto, tan natural a las mugeres», dando por casual, que necesitarán de él para cautivar a los hombres de quienes dependen» (I, p. 34). Mme de Genlis señaló la paradoja entre la desconfianza que ese filósofo mostró al respecto de la capacidad intelectual femenina y la atracción que sus modelos literarios ejercieron sobre las mujeres, parte esencial del público amplio y variado entre el cual Rousseau gozó de un enorme éxito y predicamento moral ([nota 58](#)).

Las obras de Mme de Genlis tuvieron en España una acogida ampliamente favorable. Un artículo publicado en el *Memorial literario* en mayo de 1786 la presentaba como una de las autoras más útiles para la educación de los jóvenes, «así por lo exquisito de su gusto, pureza y nobleza de estilo, ternura de sus ideas y delicadeza de sus sentimientos, como por el particular talento que posee para educar la juventud e instruir a los padres e hijos». El abate Juan Andrés elogió la novela *Adela y Teodoro* como «un perfecto tratado de educación de particulares y de príncipes, de niños y de niñas, introduciendo con arte las instrucciones para la conducta de los esposos jóvenes y de todas las mujeres, y también de los padres y de las madres», comentario similar al que le dedicaría años más tarde la *Biblioteca entretenida de damas*, haciendo extensivo su elogio a las *Veladas de la Quinta* («una de las mejores que hay para aficionar a los niños a la virtud y hombría de bien») (nota 59). El traductor de esta última obra, Fernando de Guillemán, dedicó su versión a las socias de la Junta de Damas de la Sociedad Económica Matritense, damas en su mayoría a la nobleza ilustrada, quienes, a su vez, le prestaron su apoyo, suscribiéndose de forma colectiva. La prensa española, tal como hemos visto, se hizo eco con comentarios elogiosos de la publicación de las obras, ori-

ginales y traducidas, de Mme de Genlis. Éstas, en su versión francesa, figuraron entre las lecturas de ilustrados como Jovellanos, M^a Rosario Romero Masegosa y Cancelada, traductora de las *Cartas peruanas* de Mme de Graffigny, o Josefa Amar, quien en su propio *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* apreció su combinación de la instrucción moral con el entretenimiento y dio noticia de algunos de los numerosos libros de Mme. de Genlis no traducidos en España (nota 60).

Estos testimonios indican que la recepción de Mme. de Genlis en España, unánimemente positiva, estuvo exenta de las ambigüedades que tuvo su relación con la crítica en su propio país, en la medida en que sólo tuvieron versiones castellanas en el siglo XVIII sus obras morales y educativas, seguidas en el XIX de algunas de sus novelas, en ningún caso sus escritos políticos, y, al parecer, tampoco se difundieron aquí los aspectos más polémicos de su vida privada y su actividad pública. No deja de resultar significativo que su traductor Fernando de Guillemán valorase la superior autoridad que la experiencia de Mme de Genlis como madre preocupada por la educación de sus hijos le concedía sobre los tratadistas masculinos, sin mencionar siquiera su trayectoria de educadora profesional: «Su obra es superior a la de qual-

quier hombre por sabio e instruido que sea, porque éste sólo escribe por especulación, y aun quando tenga alguna práctica, nunca llega a la que una madre logra quando ella misma educa a sus hijos, mayormente si tiene talento y reflexión». Ello revela que el perfil que de Mme de Genlis llegó a España fue su imagen menos conflictiva: la que identificó a esa autora y sus obras con la figura de la madre sensible y con la nueva autoridad que ese modelo concedía a las mujeres sobre la educación, considerada en lo sucesivo como un ámbito de escritura e intervención social que, en buena medida, les pertenecía.

Conclusiones

Tal como hemos venido demostrando, las obras de Mme d'Épinay, Mme Le Prince de Beaumont y Mme de Genlis gozaron en España de una circulación, aprecio y fama que cobran mayores dimensiones cuando se cruzan testimonios diversos: el número de ediciones, los datos de suscripción, los expedientes de censura, las reseñas publicadas en la prensa, los comentarios de sus lectores o sus huellas en la literatura española, moral, educativa y de ficción. El crédito de que gozaron estas autoras pudo contribuir a consolidar en la apreciación social la figura de la mujer de letras, que en sus

nuevos perfiles ilustrados comenzaba a abrirse paso por entonces en España. Ya en 1781 el duque de Almodóvar había dado noticia de la fama que tenían en su país, entre otras escritoras y eruditas a quienes dedica la carta 10^a y última de sus *Décadas epistolares sobre el estado de las letras en Francia*:

«La condesa de Genlis es una señora cuyo genio y talento hacen honor a su sexo y clase. El buen empleo de sus tareas es calificado ejemplo de un bien entendido amor al bien público, sirviéndole en parte muy esencial. Mejorar las costumbres por un medio eficaz y suave, preservarlas de la corrupción y seducción, es empresa digna de un corazón muy recto, y de un entendimiento muy claro».

«Madame Prince de Beaumont ha compuesto diversas obras que han tenido muy feliz suceso. Ya se hallan muchas de ellas traducidas en casi todas lenguas. El rumbo que ha tomado es el más propio, adecuado y útil para el buen fin que se ha propuesto (...). Todas son producciones de un método excelente, sanos principios, bello estilo, y en fin acuñadas con el sello de la religión, buena moral, ilustrada razón y útil enseñanza,

y muy acreedoras a toda estimación, elogio y reconocimiento público» [\(nota 61\)](#).

La inmensa fama que con posterioridad alcanzaron en España debió hacer bastante por normalizar entre el público la imagen de la escritora, a la vez que a unirla a unos géneros literarios, el ensayo, el diálogo, el cuento o la novela, y unos temas, los morales y educativos, que se admitían, sin conflicto aparente, como adecuados para ellas, a costa de desaconsejarles otros. Por ello, no resulta extraño que entre quienes se ocuparon de traducirlas al castellano figurasen de forma prominente mujeres, como la condesa de Lalaing, M^a Antonia Río y Arnedo o Ana María Muñoz [\(nota 62\)](#). Por afinidad con su escritura, probablemente (como hemos visto con claridad en el caso de Cayetana de la Cerda y la novela *Las Americanas*), pero también por pensar que apoyándose en escritoras tan respetables podrían afianzarse en un status, el de la mujer de letras, todavía titubeante y ambiguo. No obstante, también hombres de letras de diversa condición (académicos como Fernando de Guillemán, impresores como Plácido Barco, militares como Bernardo M^a de Calzada, religiosos como Miguel Ramón y Linacero) firmaron traducciones de estas autoras, a quienes no se identificaba como

orientadas exclusivamente a las lectoras, aunque éstas les concediesen su favor.

Un público amplio de ambos sexos, de diversa condición social y grado de instrucción, acogió la publicación de sus obras y las sucesivas reediciones. En ellas debió hallar valores educativos, sociales y morales con los que identificarse: el intenso énfasis en la importancia de la educación, la búsqueda de métodos más eficaces para la formación moral e intelectual, la valoración del mérito y la virtud, conciliadas con el elogio de la nobleza hereditaria, un nuevo modelo conyugal y familiar basado en la privacidad y el sentimiento, una ética de la beneficencia y, en distinto grado según las autoras, una moral secular que en ocasiones constituía más bien una síntesis entre la reafirmación de los principios cristianos y la nueva sensibilidad del siglo XVIII. De formas diversas, las tres contribuyeron a los debates que en el siglo de las Luces se desarrollaron en torno a la educación, abarcando sus contenidos, espacios y métodos, su poder y sus límites, su diferenciación social por estamentos y por sexos. Más ampliamente, sus aportaciones se vertieron en el creciente caudal de la escritura moral de autor y contenido laicos, que, de manera paulatina, se había venido consolidando en la segunda mitad

del siglo XVIII frente a una literatura religiosa todavía ampliamente hegemónica en el panorama cultural español.

Los lectores españoles encontraron en sus obras una atención especial a la educación de las mujeres, tema de actualidad en el debate pedagógico del siglo, sobre el cual sus propuestas, aun formuladas desde medios sociales y posturas intelectuales distintas, coincidían en establecer una cierta relación crítica con los usos de la sociedad de su tiempo y con los autores más difundidos, en particular Rousseau. Frente a ellos, rasgos comunes aunque diversamente acentuados en estas autoras son su confianza en el discernimiento y la capacidad racional de las mujeres, su enérgica denuncia del descuido, negligente o culpable, en que se tenía su educación, o la flexibilidad de unos programas educativos y de lectura que, aunque limitados, tendían a superar la formación al uso. También las une cierta actitud moral que apela a la responsabilidad de las mujeres ante su propia conciencia, ante sus hijos y ante la sociedad, desde una apreciación lúcida y a veces amarga de las desigualdades en las que se inscribe su vida; llamada a la responsabilidad que, no obstante, suele evitar el tono culpabilizador frecuente en los moralistas y educadores del siglo.

El alcance social de sus obras fue diferente. La escritura de Mme d'Épinay, destinada en principio a un ámbito particular, el de su familia y amigos, aunque de estilo accesible y vocación divulgativa, halló su espacio más propio en los ambientes ilustrados. Entre un público más amplio, fueron las obras de Mmes Le Prince de Beaumont y Genlis las que encontraron resonancia, en la medida en que su forma dialogada y narrativa las convertía en textos de gran alcance y apropiados para su lectura tanto individual como colectiva, oral y silenciosa. Así, un discurso leído en la Real Sociedad Económica Sevillana y publicado en el *Correo de los Ciegos* en 1789 advertía del cambio social que estaba operándose en la España de finales de siglo, en el sentido de un desarrollo del gusto por la lectura entre las mujeres y del aumento de las publicaciones a ellas destinadas. En esa evolución, atribuía una gran responsabilidad a los libros llegados desde el otro lado de las fronteras españolas, singularizando en particular la influencia de Mme Le Prince de Beaumont:

«Algunas señoras leen con algún gusto y aprovechamiento algunos libros modernos tales como el *Almacén de los niños*, *La muger feliz*, *Conversaciones de doctrina christiana* y oyendo hablar o leyendo a Madama Beaumont y otros escritores de allá o de acá de los

Pirineos que hay madres de familia instruidas en otros países y que practican sus grandes obligaciones, que hay Academias, educación, y que ésta consiste principalmente en las Señoras, que dan grandes frutos etc. Están según indican muy cerca del punto de perfección a que aspiramos, aunque ellas mismas no lo crean ya se han insinuado los estorvos que tiene la educación pública y particular, y el modo de removerlos, pero ¡qué consuelo con los buenos libros de educación que se aumentan! (nota 63).

Tal comentario sugiere que las obras de esta autora pudieron contribuir a transformar actitudes culturales, extendiendo entre los medios más o menos cultivados la idea de que la instrucción y la lectura de las mujeres era no sólo tolerable, sino también necesaria, siempre que se encauzase dentro de límites bien establecidos. La gran popularidad que sus escritos, junto con los de Mme de Genlis, tuvieron en España se representa también, en clave de ficción, en un intercambio que tuvo lugar en las páginas de la prensa entre un colaborador y una supuesta lectora del *Diario de Madrid*. El primero, en uno de sus artículos, recomendó a las mujeres las obras de Mme Le Prince de Beaumont y Mme de Genlis por ser útiles, «comunes y baratas en las Librerías de esta Corte» (nota 64).

A esos consejos respondió alguien que, firmando con un pseudónimo («La Amiga de D^a Leonor Utanda»), afirmaba que esas lecturas estaban ya difundidas en todos los niveles de la sociedad:

«Ha extrañado mi Amiga que la tenga Vmd. por tan ignorante que no sepa todo lo que contiene su apreciable carta, y *especialmente los tratados de la Condesa de Genlis, y la Beaumont, quando la cocinera de su casa los tiene leydos en sus ratos desocupados.* Creíamos que los críticos sabios y prudentes como Vmd. habrían leydo en su original esas novelas mucho tiempo ha, y así no tendría la docilidad de recomendarlos para educar *a una Señora ilustrada que no mendiga traducciones y sabe el mérito de esas obras por sus originales*» (nota 65).

La afirmación de que las obras de esas escritoras eran conocidas y leídas incluso por las criadas resulta, a todas luces, excesiva, y la carta en su conjunto reviste un tono de chanza que induce a interpretarla, más que como la contribución real de una lectora, como una de las cartas ficticias habituales en la prensa de la época. Sin embargo, el comentario sugiere las formas distintas de apropiación que el público español realizó de las autoras a las que nos venimos refiriendo. Sus obras

circularon sin duda entre un público amplio o, como advertiera el censor de *Las Americanas*, entre todas aquellas personas que tenían «gusto por los libros y dinero para comprarlos». Sin embargo, su recepción no fue siempre la misma. Las personas más cultivadas las leyeron con frecuencia en su lengua original y tuvieron a gala señalarlo públicamente, diferenciándose así de los lectores más modestos o menos educados que, sin embargo, tuvieron acceso a las traducciones, así como a los extractos y a los comentarios publicados en la prensa. Por ejemplo, para una lectora refinada y de inclinaciones racionalistas como la condesa de Lalaing, Mme Le Prince de Beaumont fue sinónimo de demostración cartesiana de la verdad del catolicismo, mientras que para lectores piadosos como el párroco de Chinchón o el P. Ignacio Obregón, lo fue de moralidad cristiana, no sólo en su obra, sino también en su vida. La recepción selectiva limó las aristas que en su país original presentaron los escritos y la trayectoria vital de Mme d'Épinay, Mme Le Prince de Beaumont y Mme de Genlis, ninguna de las cuales encajó plenamente, en su vida y sus obras, en la imagen de la nueva feminidad doméstica dócil, pero acabaron encarnándola para generaciones de lectores.

Notas

1. Ofrece una visión general del pensamiento pedagógico y las reformas educativas del siglo XVIII español el número monográfico de la *Revista de Educación* dedicado a *La educación en la Ilustración española* (1988). Sobre la educación de las mujeres, véase en ese volumen el artículo de ORTEGA LÓPEZ, Margarita, «La educación de la mujer en la Ilustración española», pp. 303-326 ; también BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1998, capítulo 3.
2. Además de AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid, CSIC-Trotta, 9 vols., 1981- , puede consultarse DEMERSON, Paula, *Esbozo de biblioteca de la juventud ilustrada (1740-1808)*. Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, 1976. Autores franceses de obras pedagógicas traducidas en el siglo fueron, entre otros, Fénelon, Pluche, Rollin o Fleury.
3. ESTEBAN, León, «Las obras “ilustradas” sobre educación y su recepción en España», en *La educación en la Ilustración española. Revista de Educación* (1988), pp. 135-160.
4. Entre ellos Josefa AMAR lo mencionó con particular aprecio, aunque hizo uso de él con libertad: «La fama de este autor es tan grande y tan universal, que con sólo nombrar cualquier escrito suyo se hace el elogio. A la verdad habla con tanto conocimiento sobre los progresos de la razón en los niños, y da unas reglas tan obvias al parecer, pero al mismo tiempo tan sublimes para irlos instruyendo en todo, que si hubiese dado mas extensión a su tratado, serían

ociosos los demás. Se lamenta de la poca instrucción que se da regularmente a las mujeres, y dice que sería muy útil lo contrario para el cumplimiento de sus obligaciones y el bien general del Estado». Josefa AMAR Y BORBÓN, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Edición de M^a Victoria López-Cordón. Madrid, Cátedra, 1994, p. 252.

5. Todavía en 1881, Rousselot afirma que en su época se seguía leyendo a Mme Le Prince de Beaumont. ROUSSELOT, P., *La Pédagogie féminine: extraits des principaux écrivains qui ont traité de l'éducation des femmes depuis le XVI^e siècle*. París, 1881, p. 257.

6. ÉPINAY, Mme, *Les Conversations d'Emilie*. Edición de Rosena Davison. Oxford, The Voltaire Foundation, 1996, pp. 238-239. Las citas de la obra, a menos que se indique lo contrario, se referirán a esta edición. «Je suis très ignorante», se lamentó en 1756 en un escrito titulado *Mon portrait*. «Toute mon éducation s'est bornée vers les talents agréables et à me rendre habile dans l'art de faire des sophismes. Il faut que j'aie l'âme bien honnête et un assez grand fonds d'esprit pour n'être pas un fort mauvais sujet et pour ne pas paraître une assez sotte enfant» (citado en la introducción de Davison, p. 1).

7. ROUSSELOT, *La pédagogie...*, pp. 220-236, se ensaña con la «inmoralidad» de Mme d'Épinay, aunque aprecie el valor de su obra.

8. Citado por DAVISON, R., «Introduction», p. 21.

Notas

9. Épinay, *Conversations...*, «Avertissement sur la seconde édition», pp. 47-49.

10. Tuvo nuevas ediciones francesas (además de las ya indicadas) en 1784 (Lausana y Lieja), 1788 (París), 1800 (Lieja) y 1802 (Lyon), versiones alemanas en 1774, 1782 y 1787, inglesas en 1787 y 1815 (así como americana en 1817) y española en 1797. Datos en DAVISON, R., «Introduction», pp. 39-40.

11. Los periodistas la caracterizan como una obra destinada a la «instrucción de su familia, y proporcionar a los que tienen semejante cuidado un medio fácil y eficaz de cumplir tan importante obligación y procurar a sus hijos y domésticos una crianza christiana y política . Desempeña este importante objeto con cuentos ingeniosos, dichos oportunos y sencillas reflexiones propias para entrete-ner sin fastidio los niños, fixar en su alma las sólidas máximas que contiene e inspirar el conocimiento del corazón humano, tan preciso para vivir en el mundo». *Gaceta de Madrid*, nº 91, 14-X-1797, p. 960.

12. *Diario de Valencia*, nº 13, 13-I-1797.

13. Se trata de las dos primeras «conversaciones» que integran la obra, publicadas en los nº 8 (pp. 250-254) y 9 (pp. 356-394) del tomo III (1797) de la *Miscelánea instructiva*.

14. Contraste encarnado, por ejemplo, en el personaje de la mariscal, gran dama cortesana que, sin embargo, se encuentra a sus anchas entre los campesinos y disfruta de la vida rural (conversación 19ª).

15. Galiani confesaría haber reído a carcajadas leyendo algunos de sus pasajes, en particular la conversación 10^a, en la que Émilie inicia un cuento que no acierta a concluir, a medida que se enreda en sus propias explicaciones y en las preguntas amablemente irónicas de su madre.

16. «He temido contrariar a la naturaleza en sus operaciones, sujetándola desde una edad demasiado temprana a una vida sedentaria (...); he temido ofender, por una instrucción demasiado precoz, esas fibras tan tiernas y delicadas (...). Si a su edad el empeño de la naturaleza se ha concentrado por entero en el desarrollo de las fuerzas físicas, no cabe distraerla de su trabajo por un desarrollo prematuro de las fuerzas morales» (conversación 12, p. 241).

17. «El temor de singularizarme, y todavía más de realizar un experimento desafortunado, os ha salvado de tal peligro. Se corren grandes riesgos al apartarse del camino ordinario. Hay que tener una gran seguridad para confiar en las propias opiniones, no justificadas todavía por ningún éxito, por encima de las instituciones consagradas por la sabiduría pública» (conversación 12^a, p. 242). También conversación 20^a, p. 401: «Un censor juicioso me reprocharía sin duda haber permitido que os ocupáseis desde una edad tan tierna de la lectura». El contraste explícito que establece Mme d'Épinay entre su propia opinión sobre este sistema pedagógico y la de Rousseau (su «censor») prosigue en las líneas siguientes (p. 402).

18. Conversación 7^a, p. 132. «Se dice que una mujer perfecta es aquélla de la que no se habla, ni para bien ni para mal; yo espero

Notas

que nunca podrán hablar de vos a ningún respecto » (conversación 12ª, p. 242).

19. «Creo que en Francia una madre tiene la obligación tanto más estrecha de formarse para se capaz de educar a sus hijos, cuanto que puede esperar menos ayuda de las personas con las que querría compartir esa obligación» (conversación 10ª, p. 188). «Quizá he exagerado los defectos de nuestra educación pública para proporcionar a mi ternura un pretexto plausible para conservaros a mi lado, a pesar de mis justas prevenciones contra la educación privada» (conversación 20ª, p. 405)

20. «Si son de una clase superior a la nuestra, les debemos deferencia, respeto; si son de una inferior, debemos mostrarles cortesía, consideración, bondad» (conversación 8ª, p. 147).

21. «En una palabra, debemos comportarnos con ellos como un padre justo y bueno se comporta con sus hijos» (conversación 8ª, p. 145).

22. «La costumbre señala al hombre de calidad y de nacimiento un grado distinguido en la sociedad. Pero la estimación pública eleva sobre éste a aquél que se lo debe todo a sí mismo, y no a sus abuelos. Le eleva principalmente sobre esta multitud de nobles sin mérito ni entendimiento, porque el nombre ilustre por sí solo, no es más que una carga y un motivo de desprecio» (conversación 18ª, p. 281 de la traducción castellana). «No olvidéis que he oído algunas veces decir a las personas dignas de un nombre ilustre: estos son los deberes, pero nunca estos son los derechos propios de mi rango y mi nacimiento».

23. CIORANESCU, Alexandre, *Bibliographie de la littérature française du XVIIIe siècle*. París, CNRS, 3 vols., II, pp. 1099-1100. Sobre la figura y la obra, véase CLANCY, Patricia A., «A French writer and educator in England: mme Le Prince de Beaumont», *Studies on Voltaire and the eighteenth century*, 201 (1982), pp. 195-208.
24. En concreto, este relato se incluye en el diálogo 5º de su célebre *Le Magasin des enfants*
25. HAVELANGE, Isabelle, y Segolène LE MEN, *Le magasin des enfants. La littérature pour la jeunesse*. Montreuil, Bibliothèque Robert Desnos-Association du Bicentenaire de Montreuil, 1988, pp. 9-18.
26. LE PRINCE DE BEAUMONT, Mme, *Conversaciones familiares de doctrina cristiana entre gentes del campo, artesanos, criados y pobres. Obra compuesta en idioma francés y traducida al castellano por el Dr. Miguel Ramón y Linacero*. Madrid, 1773. Es traducción de *Le magasin des pauvres artisans, domestiques et gens de campagne*. Lyon, 1768.
27. *Almacén y biblioteca completa de los niños o diálogos de una sabia directora con sus discípulas de la primera distinción. A las quales se hace pensar, hablar y obrar a las señoras jóvenes según el género e inclinaciones de cada una. Preséntaseles los defectos de su edad y se les demuestra de qué modo pueden corregirlos, aplicando tanto a formarles el corazón como a ilustrarles el entendimiento. Se les da un compendio de la historia sagrada, de la fábula y de la geografía, todo ello hecho de reflexiones útiles y de cuentos morales para entretenerlas agradablemente*. Traducido por

Notas

Mathias Guitet. Madrid, 1778, 3 vols. (reed. Madrid, Barco López, 1790). La obra, cuyo interminable título en castellano es todo un extracto de su programa, es traducción de la publicada en inglés con el título de *The Young misses' magazine*. Londres, 1757, y en francés con el de *Le Magasin des enfans*. Lyon, 1758. De la misma autora, la *Biblioteca completa de educación para las señoras y jóvenes*, trad. De Josef de la Fresa. Madrid, Manuel Marín 1779-80, 4 vols., titulada en su segunda edición *Almacén de las señoritas adolescentes o Diálogos de una sabia directora con sus discípulas adolescentes*. Madrid, Plácido Barco López, 1787; es traducción de *The Young ladies' magazine*. Londres, 1760, en francés *Le Magasin des adolescentes*.

28. *Cuentos morales*. Madrid, 1797 (*Contes moraux*. Lyon, 1774); *Nuevos cuentos morales*. Madrid, 1797 (*Nouveaux contes moraux*. Lyon, 1776); *La Nueva Clarisa, historia verdadera*. Madrid, imprenta de Cruzado, 1797, 3 vols. (*La nouvelle Clarice, histoire véritable*. Lyon, 1767). *Cartas de Madama de Montier a su hija... Traducidas del francés por Doña María Antonia del Río y Arnedo*. Madrid, Josef López, 1796-98 (nueva edición en 1798). (*Lettres de Mme du Montier à la marquise de *** sa fille*. Lyon, 1756); *Memorias de la Baronesa de Bateville, traducidas por José García de Segovia*. Málaga, 1795. (*Mémoires de Mme la baronne de Bateville, ou la veuve parfaite*. Lyon, 1766). También *La devoción ilustrada*. Madrid, 1782, y *Cartas de Emeranza a Lucía, traducidas del francés por N.D.N.* Madrid, viuda de Barco López, 1807.

29. Le Prince de Beaumont, *Almacén de los niños...*, I, diálogo 1º.

30. *Ibidem*, diálogos 17º, 28º.

31. Respectivamente, LE PRINCE DE BEAUMONT, *Biblioteca completa...*, diálogo 10º, p. 235, y *La Nueva Clarisa...*, I, p. 61.

32. Ejemplos de lo primero son: Mme LE PRINCE DE BEAUMONT, *Biblioteca completa...*, días 4º, pp. 8-16; *Almacén...*, diálogo 9º, p. 193. De la segunda actitud, *Biblioteca completa...*, día 5º, p. 97.

33. Le Prince de Beaumont, *Conversaciones...*, « Prólogo del traductor », sin paginar.

34. Sobre la obra narrativa de esta autora, véase STEWART, Joan H., *Gynographs. French Novels by Women of the Late Eighteenth Century*. Lincoln-Londres, University of Nebraska Press, 1993, pp. 24-49.

35. LE PRINCE DE BEAUMONT, Mme., *Cartas de Madama de Montier a su hija, recogidas por y traducidas por D^a María Antonia del Río y Arnedo*. Madrid, Barco López, 1796-98, «La Traductora» (sin paginar): «sería en mí una temeridad imperdonable querer añadir un ápice a las sabias y oportunas reflexiones de aquella muger insigne. Hable, pues, por sí y por mí la misma Madama de Beaumont, supuesto que nada se puede decir más fino ni más convincente que el Discurso preliminar que ella pone a su obra».

36. Sobre la moral ilustrada del matrimonio, véase MORANT, Isabel, y Mónica BOLUFER, *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Madrid, Síntesis, 1998.

Notas

37. Le Prince de Beaumont, *La Nueva Clarisa*, t. II, carta XXX, p. 207 ; también t. I, carta XVI, pp. 154-159, y t. III, carta XLI, p. 95.

38. «Recomendables como son todas las producciones de Mme Le Prince Beaumont, pero la nueva Clarisa, como tan sobresaliente, ha corrido con más aceptación que ninguna». «Como fuese naturalmente inclinada a instruir a la juventud, y se diesen tanta prisa los Filósofos a pervertirla con un número inapreciable de tragedias; novelas y romances totalmente opuestos a los principios de la humanidad y religión, para evitar diesen en un escollo, tomándolos en algún caso por modelo, ponía en las manos de sus educandas esta obrita». Le Prince de Beaumont, *La Nueva Clarisa...*, «Prevención» del traductor.

39. LAMBERT, Mme, *Obras de la marquesa de ...*, traducidas del francés por Doña María Cayetana de la Cerda y Vera, condesa de Lalaing. Madrid, Manuel Martín, 1781.

40. AHN, *Consejos*, leg. 5556, exp. 35.

41. VALLS Y GELI, Ciro, *Método práctico i fácil para promover los estudios de latinidad i bellas letras*. Barcelona, Francisco Suriá i Brugada, 1790, 3 vols. En esta obra, según el escrito de la condesa de Lalaing, «*Las Americanas* se propone como una de las más sólidas para aprender con fundamento las verdades católicas».

42. *Semanario económico*, nº 24 (19-IX-1765, p. 212) y nº 34 (20-VIII-1767, p. 372). También el traductor del *Almacén de los niños* se referiría a esa circunstancia: «Compuso su obra en la Corte de Londres para instrucción de sus nobles educandas, donde, como

ella confiesa, empleó muchos años en la penosa, pero útil tarea de enseñar y dirigir a las jóvenes» (nota del traductor al «Prólogo ó advertencia de la autora»).

43. Amar, *Discurso...*, p. 265 y nota II.

44. *Gaceta de Madrid*, nº 106, 15-XII-1795, p. 1281. Los anuncios se repitieron con motivo de la aparición de los dos siguientes volúmenes, en los números 12, 9-II-1796 y 50, 21-VI-1796, del periódico. Véanse también las reseñas publicadas en la *Gaceta de Madrid*, nº 28 (7-IV-1795, 379), nº 82 (13-X-1797, 876), nº 102, (2-XII-1797, 1242), y en el *Memorial literario*, noviembre 1795, 1ª parte, pp. 214-215.

45. *Biblioteca entretenida de damas. Colección de novelas y cuentos morales y exemplares para honesto y útil recreo*. Madrid, Fermín Villalpando, 1797, I, pp. XXXVIII-XL.

46. LE PRINCE DE BEAUMONT, *Almacén de los niños...*, prólogo (nota del traductor). «Esta Señora... se ha dado a conocer en el mundo literario por el particular talento que tiene en acomodarse a las capacidades de los que procura instruir en sus Libros».

47. OBREGÓN, Ignacio: *Elogio histórico de Madama Le Prince de Beaumont*. Madrid, Pedro Marín, 1784. Comentado en el *Memorial literario*, abril 1784.

48. «Al presente sus frutos preciosos de sus tareas muchas exemplares Señoras que se dexan admirar no sólo en Francia, Inglaterra y Saboya, sino también en España». «El Excelentísimo Señor duque de Híjar tiene al presente confiada la educación de sus hijas

Notas

a una de las discípulas más instruidas de Maria de Beaumont» (p. 11). «En París muchas señoras ilustres le encomendaron la educación de sus hijas, y entre ellas sobresalió con singulares adelantos una ilustre Española que al presente hace brillar con sus virtudes y talentos el mérito de su Directora» (p. 50-52).

49. Una bibliografía bastante completa, tanto de las ediciones y traducciones de sus obras como de los estudios contemporáneos (aunque muy deficiente en lo relativo a las traducciones castellanas), es la de PLAGNOL-DIÉVAL, Marie-Emmanuelle, *Mme de Genlis*, dentro de la serie *Bibliographie des écrivains français*, París-Roma, Memini, 1996. Una síntesis de su obra, en LABORDE, Alice M., *L'oeuvre de Mme de Genlis*. París, Éditions A.G. Nizet, 1966.

50. Son ejemplo de sus escritos políticos el *Précis de conduite de Mme de Genlis de Madame de Genlis depuis la Révolution*, pero también obras de ficción con claras alusiones a los acontecimientos contemporáneos como *Les chevaliers du cygne*.

51. Sobre sus relaciones con la crítica, véase PLAGNOL-DIÉVAL, Marie-Emmanuelle, «Aimer ou haïr Mme de Genlis, en MORTIER, ROLAND, y Hervé HASQUIN (eds.), *Portraits de femmes. Etudes sur le XVIIIe siècle*, XXVIII (2000), pp. 89-98.

52. *Adela y Teodoro, o Cartas sobre la educación*. Madrid, Ibarra, 1785, 3 vols. La segunda edición en Madrid, Imprenta Real, 2 vols.

53. *Las Veladas de la Quinta, o Novelas e Historias morales sumamente útiles para que las madres de familia...puedan instruir a sus hijos*. Traducidas por Fernando de Guillemán. Madrid, González,

1788. Hemos consultado la segunda edición (Madrid, viuda de Marín, 1791).

54. ALVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, *La novela del siglo XVIII*. Madrid, Júcar, 1991, pp. 332-337.

55. Así, el traductor de *Adela y Teodoro* afirma que «todas las historias relacionadas en las cartas satisfacen al entendimiento, conmueven al corazón y excitan a imitar las buenas acciones».

56. *Memorial literario*, diciembre de 1785, p. 424.

57. Genlis, Mme de, *Adela y Teodoro...*, t. I, carta XXI, pp. 127-129.

58. *Ibidem*, carta XXIX.

59. ANDRÉS, Juan, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. Madrid, Sancha, 1787, IV, pp. 524-525 ; desde el punto de vista literario, no obstante, señaló que en ella el componente moral actuaba en detrimento del interés narrativo. También *Biblioteca entretenida de Damas...*, I, « Noticias sobre el origen, naturaleza, progresos y estado actual de las Novelas, sacadas de varios Autores », pp. XLIII-XLIV.

60. *Les veillées du château* figuraba en francés en el Inventario del Instituto de Estudios Asturianos, por lo que Jean P. CLÉMENT, *Las lecturas de Jovellanos (Ensayo de reconstitución de su biblioteca)*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1980, p. 45, ref. 166, considera que Jovellanos debió leerla. Graffigny, Mme., *Cartas de una peruana, escritas en francés por Madama de ... y traducidas con algunas correcciones, notas y una carta para su mejor complemen-*

Notas

to.Valladolid, viuda de Santander e hijos, 1792, pp. 200-201. Amar, *Discurso...*, p. 266: «En esta obra», afirma refiriéndose a *Les veillées du château*, «se encuentra mucha instrucción y moralidad, uniéndose al mismo tiempo el entretenimiento de las niñas. Hay otros escritos de esta señora, que merecen igualmente el aprecio de todos los inteligentes», añade, para enumerar seguidamente varias de sus obras en sus títulos originales.

61. Almodóvar del Río, Pedro Francisco JIMÉNEZ DE GÓNGORA Y LUJÁN, duque de, *Décadas epistolares sobre el estado de las letras en Francia*. Madrid, Antonio de Sancha, 1781, pp. 281 y 286-287, respectivamente.

62. Sobre la figura y labor de las traductoras, véase LÓPEZ-CORDÓN, M^a Victoria, «Traducciones y traductoras en la España del siglo XVIII», en SEGURA, Cristina, y Gloria NIELFA (eds.), *Entre la marginación y el desarrollo. Mujeres y hombres en la Historia. Homenaje a M^a Carmen García-Nieto*. Madrid, Ediciones del Orto, pp. 89-112. Tema también abordado, en el marco de las condiciones sociales y culturales de la escritura femenina, en Bolufer, *Mujeres e Ilustración...*, cap. 7.

63. *Correo de los Ciegos*, nº 224 (14-I-1789, p. 1412)

64. *Diario de Madrid*, 28-X-1797, p. 1269.

65. *Diario de Madrid*, 10-XI-1797, p. 1339.